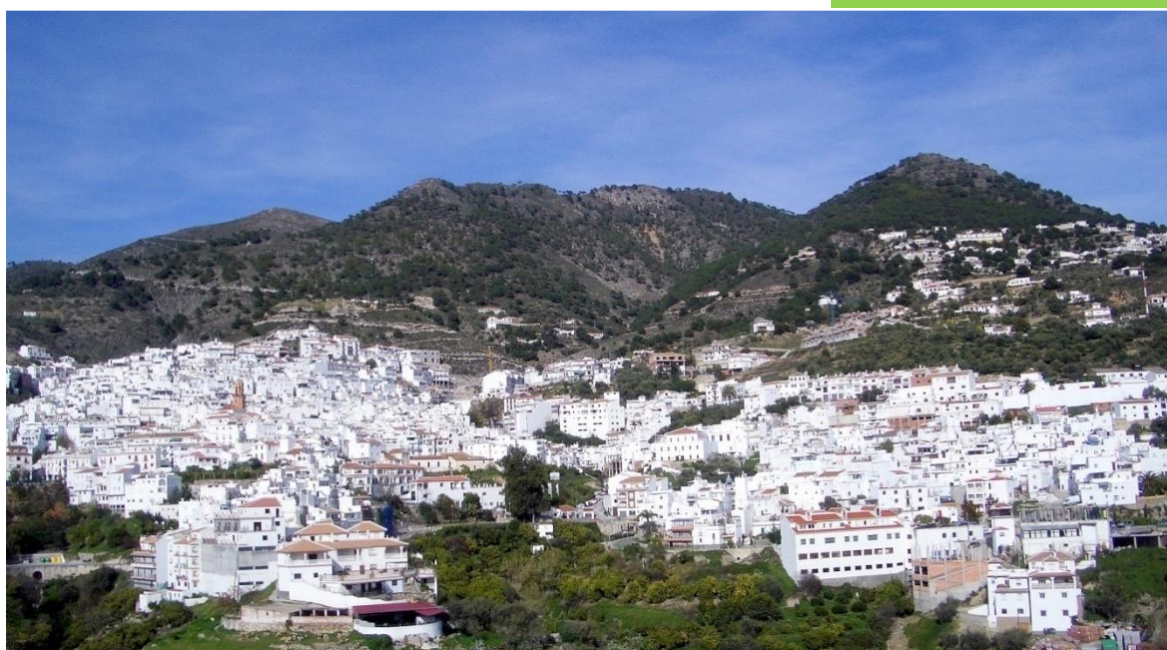


# Programación de 3º PMAR

**IES EL ALMIJAR**



Cómpeta  
2021-2022

Introducción	pág.4
2. Justificación normativa	pág. 5
3. Contexto	pág. 6
3.1. El centro	pág. 7
3.2. Recursos humanos	pág. 9
4. Profesorado que imparte el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento en 3º	pág.10
5. Objetivos	pág. 11
5.1. Objetivos de la Etapa	pág. 11
5.2.1.Objetivos de Lengua Castellana y Literatura	pág. 12
5.2.2. Objetivos de Geografía e Historia	pág. 13
5.2.3. Objetivos de Matemáticas	pág. 15
5.2.4. Objetivos de Física y Química	pág. 16
5.2.5. Objetivos de Biología y Geología	pág. 17
5.2.6. Objetivos de Inglés	pág. 18
6. Contenidos	Pág. 19
6.1. Bloques de contenido y unidades didácticas	Pág. 20
6.1.1. Contenidos de Lengua Castellana y Literatura	pág. 20
6.1.2. Contenidos de Geografía e Historia	pág. 23
6.1.3. Contenidos de Matemáticas	pág. 25
6.1.4. Contenidos de Física y Química	pág. 27
6.1.5. Contenidos de Biología y Geología	pág. 28
6.1.6. Contenidos de Inglés	pág. 31
6.2. Criterios para la selección de contenidos.	pág. 37
6.3. Secuenciación de contenidos.	pág. 39
6.3.1. Unidades didácticas de Lengua Castellana y Literatura	pág. 39
6.3.2. Unidades didácticas de Geografía e Historia	pág. 39
6.3.3. Unidades didácticas de Matemáticas	pág. 39
6.3.4. Unidades didácticas de Física y Química	pág. 39
6.3.5. Unidades didácticas de Biología y Geología	pág. 40
6.3.6. Unidades didácticas de inglés	pág. 40

7. Evaluación	pág. 41
7.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	pág. 41
7.1.1. Criterios, ponderación y estándares de Lengua y Literatura	pág. 42
7.1.2. Criterios, ponderación y estándares de Geografía e Historia	pág. 51
7.1.3. Criterios, ponderación y estándares de Matemáticas	pág. 54
7.1.4. Criterios, ponderación y estándares de Física y Química	pág. 59
7.1.5. Criterios, ponderación y estándares de Biología	pág. 65
7.1.6. Criterios, ponderación y estándares de inglés	pág. 71
7.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	pág. 91
7.3. Criterios de calificación	pág. 93
7.4. Tipos y momentos de evaluación	pág. 93
7.5. Evaluación extraordinaria	pág. 96
7.6. Criterios de promoción y titulación	pág. 96
8. Tratamiento de la lectura y la expresión escrita y oral	pág. 98
9. Contribución de la materia a la adquisición de competencias claves	pág. 99
10. Contenidos Transversales	pág. 100
11. Metodología	pág. 105
11.1. Principios metodológicos generales	pág. 105
11.2. Estrategias metodológicas	pág. 107
12. Atención a la diversidad.	pág. 110
12.1. Medidas y recursos generales de Atención a la Diversidad.	pág. 110
12.2. Medidas específicas de carácter educativo de Atención a la Diversidad.	pág. 111
12.3. Cuadro resumen alumnado con medidas de atención a la diversidad.	pág. 112
13. Adaptación a la situación excepcional de docencia telemática.	pág. 113
14. Materiales y recursos didácticos.	pág. 113
14.1 Material disponible en internet	pág. 114
14.2 Material audiovisual	pág. 114
15. Actividades complementarias y extraescolares propuestas por el departamento.	pág. 115
16. Evaluación de la programación de la práctica docente.	pág. 116
ANEXOS	pág. 122

## 1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo la normativa vigente y las indicaciones recogidas en el Plan de Centro del IES El Almijar, se desarrolla esta programación con la finalidad de orientar nuestra práctica educativa, evitar la improvisación, para que sirva, además, como instrumento de planificación para los diferentes miembros del departamento y, finalmente, cumpliendo con la normativa vigente.

Está basada y orientada a nuestro alumnado, que tiene unas características específicas y, por lo tanto, es teniendo este alumnado en mente que se realiza este documento. En él se recogen los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, así como su conexión con las competencias clave.

Los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento constituyen una medida de atención a la diversidad que se desarrollarán en 2º y 3º ESO.

Se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos y actividades prácticas con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Respecto al perfil del alumnado que accede a este programa debe cumplir ambos requisitos:

- Aquellos alumnos que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.
- Alumnos que hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo curso o que, una vez finalizado segundo curso no estén en condiciones de promocionar a tercero.

Esta programación sirve de guía para el desarrollo del currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, nos fija una forma de actuar y aún más importante, fija unas pautas de evaluación a seguir por todos los miembros del departamento que evitarán la improvisación o la subjetividad a la hora de evaluar y calificar a nuestro alumnado.

Aquí se recogen también las actividades extraescolares y complementarias que desarrollará el departamento, los libros de lectura que se seguirán en clase dentro del Plan Lector y la forma en que se recuperarán las asignaturas en la evaluación extraordinaria de septiembre.

No obstante, es un documento vivo, flexible, que puede ser revisado y mejorado a lo largo del curso para dar solución a cualquier duda o situación nueva que se presente.

## **2. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA**

-Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). Conforme a la disposición final quita de la LOMLOE, en el curso 2021-2022 se aplicarán las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas, así como las modificaciones introducidas en las condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato.

-Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

-Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, donde aparecen las relaciones entre competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato.

-Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Orden 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de ESO en la comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

-Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la viceconsejería de educación y deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/2022.

### **3. CONTEXTO**

El I.E.S. “El Almijar” nace como desarrollo de la LOGSE, primero como extensión del IES Jorge Guillén de Torrox (curso 97/98) y desde el curso académico siguiente, como centro autónomo. En principio, fue concebido para albergar un Centro de línea 2 y a veces ha llegado a albergar tres grupos por nivel contando con los grupos de PMAR de 2º y 3º ESO, lo que ha supuesto problemas de espacio fácilmente imaginables. La supresión en el curso 2009-2010 de la cafetería supuso una mayor disponibilidad de espacios para organizar las actividades del centro.

Nuestro Centro está ubicado en una zona en la que se están produciendo, en el ámbito socioeconómico, grandes cambios en los últimos años:

En las actividades económicas, el sector primario ha ido perdiendo la importancia que tuvo en el pasado. Ese protagonismo cedido por la agricultura ha sido recogido en las dos últimas décadas por el dinamismo de la construcción (más de un tercio del total) y los servicios, sobre todo los orientados al turismo (sobre un tercio del total de actividad). Aunque la coyuntura de crisis económica actual ha hecho que todo este dinamismo se haya visto truncado dejando a muchas familias de la comarca en una situación económica difícil.

Desde el punto de vista de la renta, podemos decir que el contexto del que parte el alumnado es de tipo medio-bajo, con fuerte contrastes.

Con respecto a las características familiares, hemos de decir que el entorno del Centro no escapa a la problemática general que se da en otras familias andaluzas y españolas, en las que ha evolucionado el concepto de “familia tradicional”, perdiendo peso su función socio- educativa.

La presencia del instituto en una zona como esta supone un apoyo a las posibilidades de desarrollo socio-económico de la misma. Pero la oportunidad de formarse muchas veces no coincide con el deseo de hacerlo, es aquí donde el papel de la familia es fundamental. Concienciar al alumnado de la necesidad de una formación básica sea cual sea la salida profesional por la que se vaya a optar, inculcar el respeto por las opiniones y el trabajo de los demás y en particular la del profesor, enseñar a valorar como positivo el esfuerzo independientemente de la consecución o no del objetivo, enseñar a respetar las instalaciones como bien común son distintos aspectos de la educación en los que la labor conjunta centro- familia se hace imprescindible.

En ausencia de entidades culturales o recreativas privadas, las únicas instituciones que promueven actividades de este tipo son las instituciones públicas como los centros educativos y los ayuntamientos de la zona. Es por ello que la colaboración entre las distintas administraciones cuyo objetivo es el fomento de la actividad cultural y deportiva del municipio en el marco que establece la normativa vigente, es una prioridad para estas. Desde esta perspectiva la colaboración activa con los centros educativos adscritos debe proporcionar un valor añadido al servicio que desde ellos se presta.

Es necesario mencionar también las dificultades que encuentran nuestros alumnos/as para continuar sus estudios. Nos referimos a la lejanía a los centros educativos, las dificultades de transporte o la exigencia de residir fuera. Todo ello propicia que muchos de ellos

intenten ingresar directamente en el mercado laboral. Aunque la actual situación económica haga que la salida al mercado laboral sea más complicada y algunos de nuestros alumnos vuelvan la mirada a la formación, sí no como posible opción vital, si al menos como medio necesario para la inserción laboral.

### **3.1 EL CENTRO**

El centro requiere un continuo mantenimiento en todos los aspectos, tanto de infraestructura como pedagógicos, teniendo nuestro caballo de batalla con unos equipos informáticos totalmente obsoletos.

En el curso 2016/17 desde la dirección se inició una actualización de los equipos informáticos de la Sala de Profesores y del aula de Informática para así atender a las quejas que nos hacía llegar el profesorado sobre la imposibilidad de utilizar unos equipos informáticos obsoletos.

Durante el curso 2017/18 tuvimos una actualización de la red de internet a través de “Escuelas Conectadas”, un convenio marco para la extensión del acceso a la banda ancha ultra rápida de los centros docentes españoles cuya finalidad es extender y consolidar el uso de la Tecnología en el Sistema Educativo Español, conforme a los objetivos del Plan de Cultura Digital en la Escuela, de la Agenda Digital para España y del Informe CORA (Comisión para la reforma de las Administraciones Públicas). El convenio complementa las actuaciones que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y los Gobiernos autonómicos desarrollan para impulsar la sociedad de la información en la educación.

Durante el curso 2018/19 la inversión económica prioritaria fue la compra de nuevos equipos y la reparación de los antiguos, tanto de ordenadores como de pizarras digitales.

Durante el curso 2019/20 se continuo con el mantenimiento hacia los equipos informáticos, se instalaron router wifi en diferentes aulas y dependencias del centro y el AMPA consiguió en compromiso de una institución privada para la compra de una pizarra digital para la única aula que aún no tenía. Al comienzo del curso 2020/201 la pizarra digital fue instalada. Además, en el último trimestre del pasado curso el centro recibió una dotación de ordenadores portátiles por parte de la Junta de Andalucía.

En relación con la Biblioteca durante los cursos anteriores se ha hecho un gran esfuerzo por parte del Centro en dotarla de material bibliográfico sumándolo a los recursos que aportaba el Plan de Lectura y Bibliotecas (PLyB). La coordinación de la Biblioteca y su grupo de apoyo han posibilitado que este espacio sea una alternativa de ocio y estudio en la vida del centro. Además, se debe continuar con la labor de fomento de la lectura a través de las distintas estrategias puestas en marcha y que tan buenos resultados han tenido, como es el Club de Lectura o los encuentros con el autor gracias a la oferta del MEC.

Otro elemento importante en los espacios del centro es el Gimnasio, porque en la actualidad es la única herramienta que se está utilizando para abrir el Centro de forma continuada a su entorno. Por otro lado, entre las sombras que tiene el Centro está el conjunto de deficiencias que ha presentado el Gimnasio en lo referente a humedades,

goteras y filtraciones que con mucha más frecuencia de la deseada dejan impracticable la pista de dicha instalación, aunque parece que después de las últimas actuaciones llevadas a cabo su incidencia ha disminuido notablemente.

El IES “El Almijar” es un Centro que en la actualidad cuenta con 168 alumnos y alumnas que constituyen un grupo muy diverso, sobre todo atendiendo a su procedencia. Esto es fácilmente deducible si tenemos en cuenta dos aspectos: en primer lugar, el alumnado extranjero y, en segundo lugar, aunque en su mayoría el alumnado procede de Cómputa (71%) también procede de cinco municipios más: 48 alumnos y alumnas de Árchez, Canillas de Albaida, Salares, Corumbela y Sedella (29%).

El primer aspecto tiene una doble vertiente puesto que, aunque plantea problemas de desarraigo e integración, también nos dibuja el marco propicio para el tratamiento del respeto a las diferencias individuales, la no discriminación, ... como parte de una sociedad multicultural que quiere vivir en paz.

El segundo aspecto, a priori menos problemático, sí mantiene una tensión de bajo nivel con picos puntuales derivada de la rivalidad que algún alumnado de distintos municipios tengan entre sí.

Otro aspecto importante a reseñar dentro del análisis del alumnado es su rendimiento académico. Si bien es cierto que el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno y alumna tiene un punto de partida distinto para cada individuo y que este hecho condiciona su posterior desarrollo, no es menos cierto que tener un alumnado con un punto de partida bajo no debe ser excusa para buscar las estrategias pedagógicas, de participación y organizativas que, al final de la etapa hagan que la titulación tenga la suficiente “consistencia” como para que si el alumno o alumna desea continuar con su formación la pueda hacer en las mejores condiciones cognitivas, ya que de otra forma estaremos posponiendo su fracaso. Para ello pienso que debe resultar clave dotar a nuestro alumnado de la cultura del esfuerzo de la que ahora mismo la mayoría no posee.

Otra característica del alumnado de este centro, como el de otros centros, es poco consciente del valor que tienen las cosas y no nos referimos a valor económico sino a la importancia que tiene disponer de este servicio educativo en su entorno más cercano y el esfuerzo que hace la sociedad para ponerlo a su disposición. Hay que hacerles ver el hecho de que un servicio sea público y gratuito no quiere decir que no cueste nada, que no haya que utilizarlo de forma adecuada y que no sea responsabilidad de todos (de ellos también) su cuidado.

Un aspecto que hay que trabajar con nuestro alumnado es el conocimiento y control de sus emociones ya que, como jóvenes que son, tienen tendencia a manifestar sus sentimientos de forma, a veces, casi explosiva, no teniendo ningún cuidado a la hora de expresar sus opiniones. No queremos decir con esto que no nos parezca deseable la espontaneidad y la frescura que caracteriza a los chicos y chicas de su edad, sino que también tienen que aprender que la expresión de las propias ideas y opiniones debe hacerse buscando el equilibrio entre asertividad, la empatía y el respeto hacia el otro. Por esto vemos necesario incluir en la acción didáctica la educación socioemocional como



herramienta fundamental para formar ciudadanos y ciudadanas maduros, capaces de defender sus derechos y cumplir sus obligaciones de una forma natural.

Desde los diferentes Equipos Directivos y el Claustro de Profesores se ha considerado la diversidad como un valor y un derecho, y se han venido desarrollando actitudes de interés, respeto, comprensión, tolerancia, solidaridad y valoración crítica hacia las diferencias culturales, religiosas, políticas, étnicas, sexuales, físicas, de ritmos de aprendizaje, etc. Todo ello, por medio de agrupamientos heterogéneos, actividades cooperativas e interculturales, etc.

Al mismo tiempo se ha intentado poner los medios adecuados para la integración de cualquier miembro de la comunidad educativa y aplicar las medidas compensatorias necesarias para superar las desigualdades derivadas de su situación personal, familiar o social y tomar medidas contra las desventajas, de diferentes causas, con las que accede gran parte de nuestro alumnado diariamente al Centro. Las necesidades de este alumnado no se palian sólo con una Adaptación Curricular, sino a través de una respuesta global y coordinada entre el Centro, las familias y los agentes sociales.

### **3.2 RECURSOS HUMANOS**

En cuanto a los Recursos Humanos hemos de decir que, en lo referente a la plantilla del profesorado, el rasgo más llamativo es la provisionalidad, lo que supone un problema en aquellos procesos educativos que requieren continuidad, aunque estas dificultades se suplen con grandes dosis de buena disposición y profesionalidad. Esta provisionalidad de la plantilla hace que cuando se incorpora un profesor o profesora a un nuevo centro necesita un tiempo para adaptarse a sus peculiaridades y conocer a su alumnado que, por otro lado, estará poniéndolo a prueba durante un tiempo. También el conocimiento del alumnado que alcanza el profesorado sobre sus pupilos a lo largo de un curso académico no se puede transmitir, si este se va, a los componentes del nuevo equipo educativo. Este es un proceso que repetido año tras año crea dificultades en el centro y que afecta a la calidad del servicio que se ofrece. Desde el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación se deben orquestar medidas para favorecer el proceso de integración del profesorado en el centro y para facilitarle toda la información que sobre el alumnado el centro disponga.

Durante el curso 2021/2022 un gran número de profesores en situación de provisionalidad van a continuar en el centro, teniendo en cuenta las circunstancias por todos conocidas del curso anterior y la situación de incertidumbre en la que nos encontramos, valoramos este hecho de manera muy positiva puesto que el profesorado conoce al centro, familias y alumnado y viceversa.

Es necesario que mencione el esfuerzo que en estos últimos cursos está haciendo el claustro de este centro para formarse y el hecho de que esta formación está repercutiendo de forma directa en la mejora de la calidad de la enseñanza que recibe nuestro alumnado. Este es un camino que se debe seguir y que este proyecto educativo va a fomentar como vía que compense la provisionalidad del profesorado del centro. En los últimos cursos el claustro se ha formado a través de una Formación en Centro: “El Cambio Metodológico

en el Aula a través de las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento)”, Séneca-Pasen y Competencias Clave y en el presente curso 21/22 ha surgido entre el profesorado el interés de recibir una formación para realizar las programaciones en Séneca y así poder trabajar directamente con el cuaderno de Séneca. En las próximas semanas se concretará el tipo de formación que recibiremos al respecto.

El Claustro está formado por 26 profesores y profesoras, 6 de los cuales son definitivos y el resto o bien están en expectativa de destino o interinos.

El centro además cuenta con un administrativo y una ordenanza.

#### **4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO EN 3º DE LA ESO.**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>PROFESOR</b>	<b>ÁMBITO</b>	<b>MATERIAS</b>
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	<b>D<sup>a</sup>. Inmaculada Martín Campos</b>	<b>Sociolingüístico</b>	<b>Lengua y Literatura Geografía e Historia</b>
<b>MATEMÁTICAS</b>	<b>D<sup>a</sup>. Inmaculada Jiménez Caña</b>	<b>Científico-matemático</b>	<b>Matemáticas Biología Física y Química</b>
<b>INGLÉS</b>	<b>D<sup>a</sup>. Patricia Navas Gutiérrez</b>	<b>Idiomas</b>	<b>Inglés</b>

## **5. OBJETIVOS**

En el artículo 2 del Capítulo I del Real Decreto 1105/2014 se definen los objetivos como sigue: “referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin”. Por eso los objetivos deben entenderse como las intenciones que sustentan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las finalidades educativas, es decir, sirven para promover el desarrollo integral del alumno, por eso los objetivos responden a la pregunta: ¿para qué enseñar?

### **5.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA**

El Real Decreto antes mencionado, en su artículo 11, expone que la E.S.O. contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

El Decreto 111/2016 en su artículo 3 indica que esta etapa educativa contribuirá a que los estudiantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía desarrollen en el alumnado, además de los objetivos antes expuestos, las capacidades que le permitan:

- 1) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- 2) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## **5.2. OBJETIVOS POR MATERIAS:**

**Dentro del ámbito sociolingüístico incluye las materias de Lengua y Literatura junto con Geografía e Historia:**

### **5.2.1. OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

#### **LENGUA.**

1. Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.
2. Producir textos orales o escritos desarrollando la imaginación, aportando la opinión propia, dando interpretaciones personales y plasmando experiencias personales y sentimientos.
3. Escuchar activamente.
4. Comprender la necesidad de comunicación y conocer todos los elementos que intervienen en la comunicación verbal y no verbal, la intención comunicativa y los tipos de texto que de ahí derivan.
5. Reconocer la intención comunicativa de la narración, del diálogo, de la descripción, de la exposición y de la argumentación en textos de ámbito familiar, social, académico,

publicitario, periodístico y literario, sus elementos, sus partes, sus rasgos lingüísticos, y aprender a preparar textos.

6. Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.

7. Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado, los casos de impersonalidad y los valores semánticos que las dotan de coherencia.

8. Reconocer la existencia de dos predicados en una oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada, e identificar la existencia o no de nexos que los unen.

9. Conocer el concepto de texto como unidad lingüística, valorar la importancia que adquiere el texto y la intención comunicativa para captar su sentido, y comprender la necesidad de su coherencia, cohesión y adecuación.

10. Utilizar el diccionario.

11. Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantienen con otras palabras.

12. Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural, así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.

13. Valorar la correcta ortografía en la producción escrita a partir del conocimiento de las reglas básicas y su posterior aplicación.

## **LITERATURA**

1. Valorar la expresión literaria frente a la común, el conocimiento del contexto para interpretar un texto literario y el patrimonio cultural que la literatura aporta.

2. Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.

3. Desarrollar la capacidad creativa literaria, favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.

4. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

## **5.2.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **HISTORIA**

1. Distinguir diferentes etapas dentro de la Edad Moderna: Renacimiento, autoritarismo, Antiguo Régimen, Barroco, absolutismo, parlamentarismo, etc.

2. Describir las características del Renacimiento, citar artistas y analizar las obras más significativas.
3. Identificar las características y la expansión del humanismo y conocer las obras de artistas humanistas.
4. Reconocer los principales hechos del reinado de los Reyes Católicos: política interior y de expansión internacional.
5. Explicar las causas y antecedentes que explican las grandes expediciones geográficas, así como las conquistas de los navegantes portugueses y castellanos y la llegada de Colón a América, su conquista y colonización.
6. Sopesar interpretaciones conflictivas de la conquista y colonización americanas.
7. Distinguir las características de las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
8. Interpretar los principales acontecimientos en materia de política interior y exterior de la monarquía de los Austrias en España (Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos III).
9. Explicar las causas y características de la Reforma y de la Contrarreforma.
10. Analizar las relaciones entre los Estados europeos que llevaron a la guerra de los Treinta Años.
11. Describir las características del Barroco, citar artistas y analizar las obras más significativas.
12. Utilizar recursos digitales para explicar los acontecimientos históricos de la Edad Moderna.

## **GEOGRAFÍA**

1. Explicar los indicadores para el estudio de la población, reconoce la distribución de la población en el mundo, analizar su evolución a lo largo de la historia y conocer las causas de la migración en la actualidad.
2. Diferenciar los elementos y factores de la actividad económica e identificar las principales características de los distintos sistemas económicos.
3. Definir desarrollo sostenible y describir conceptos clave relacionados con él.
4. Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector primario.
5. Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector secundario.
6. Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector terciario.
7. Valorar y reconocer las desigualdades sociales y económicas, así como sus indicadores.

8. Manejar, comparar e interpretar gráficos relacionados con geografía económica y demográfica, y sacar conclusiones.
9. Utilizar recursos digitales para explicar los fenómenos relacionados con la geografía económica y demográfica.
10. Identificar los principales conflictos bélicos actuales y relacionarlos con las condiciones socioeconómicas y políticas.
11. Reconocer las medidas para erradicar la pobreza.

**Dentro del ámbito científico matemático incluye las materias de Matemáticas, Biología y Geología junto con Física y Química:**

### **5.2.3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS**

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación, la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor; utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno; analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.), tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar información de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.
9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.
10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.
11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual. Aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, la salud, el consumo, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento matemático acumulado por la humanidad, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social o convivencia pacífica.

#### **5.2.4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE FÍSICA Y QUÍMICA**

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Física y de la Química para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como el análisis de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseño experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado.
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
5. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología.



6. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con el uso y consumo de nuevos productos.
7. Comprender la importancia que el conocimiento en ciencias tiene para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales.
8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, para así avanzar hacia un futuro sostenible.
9. Reconocer el carácter evolutivo y creativo de la Física y de la Química y sus aportaciones a lo largo de la historia.

### **5.2.5. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos científicos y sus aplicaciones.
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otras personas argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas.
6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.
7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Biología y Geología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.
8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.

9. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

10. Conocer y apreciar los elementos específicos del patrimonio natural de Andalucía para que sea valorado y respetado como patrimonio propio y a escala española y universal.

11. Conocer los principales centros de investigación de Andalucía y sus áreas de desarrollo que permitan valorar la importancia de la investigación para la humanidad desde un punto de vista respetuoso y sostenible.

### **5.2.6. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE INGLÉS**

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera

## **6. CONTENIDOS**

Los contenidos están íntimamente relacionados con los objetivos, porque los contenidos son un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa además de adquirir competencias. La forma de graduar y alcanzar el desarrollo de estas capacidades es a través del aprendizaje de los contenidos seleccionados, por eso los contenidos responden a la pregunta: ¿qué hay que enseñar?

Los contenidos dejan de ser fines en sí mismos y se convierten en medios para conseguir los objetivos propuestos. Los contenidos como medio para la consecución de objetivos no dependen sólo de una adecuada selección sino, también y en igual medida, de una organización que facilite su aprendizaje para que el alumno pueda mejorar sus estructuras mentales y adquirir aptitudes cuya utilidad trascienda el ámbito de la programación.

Los contenidos, tomando como referencia el Real Decreto 1105/2014 y la Orden de 14 de julio de 2016, están orientados a conseguir que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos propuestos y adquieran las competencias necesarias para afrontar el curso siguiente.

### **6.1. BLOQUES DE CONTENIDO**

#### **6.1.1. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

1. Escuchar.

2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
4. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
5. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
6. El flamenco.
7. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
8. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
9. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
10. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

1. Leer.
2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. .
5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
6. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión.
7. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

8. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.
9. Escribir.
10. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
11. La escritura como proceso.
12. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
13. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
14. Noticias y artículos de opinión.
15. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
16. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

1. La palabra
2. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
4. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.
5. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
6. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
7. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.
8. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
9. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

10. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
11. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
12. Frase y oración.
13. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.
14. La pasiva refleja.
15. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
16. Oración copulativa y oración predicativa. 17. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.
18. El discurso.
19. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
20. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
21. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
22. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. 23. Las variedades de la lengua.
24. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
25. La modalidad lingüística andaluza

#### **Bloque 4. Educación literaria**

1. Plan lector.
2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
3. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
4. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. 5. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios,

y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.

6. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.

7. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.

8. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

9. Creación.

10. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

11. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

## **6.1.2. CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **Bloque 2. El espacio humano**

1. Actividades humanas: áreas productoras del mundo.

2. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial.

3. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.

4. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario.

5. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.

6. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza.

7. Espacios geográficos según actividad económica.

8. Principales espacios económicos andaluces. 9. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

10. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones.

11. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones.

12. La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos.

13. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones.

14. Organización política y administrativa de Andalucía.

15. España y la Unión Europea.

16. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales

### **Bloque 3. La Historia**

1. La Prehistoria:

2. La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria.

3. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.

4. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.

5. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.

6. El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

7. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.

8. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.

9. La Edad Media: Concepto de ‘Edad Media’ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.

10. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).

11. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

12. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

13. El arte románico y gótico e islámico.

14. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

15. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista

16. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.



17. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

18. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

19. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.

### **6.1.3. CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS**

#### **Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.**

1. Planificación del proceso de resolución de problemas.
2. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación de problemas, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.
3. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
4. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
5. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
6. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
7. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
  - a) la recogida ordenada y la organización de datos;
  - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
  - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
  - d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
  - e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
  - f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

#### **Bloque 2. Números y Álgebra.**

1. Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica.
2. Raíz de un número. Propiedades de los radicales. Cálculo con potencias y radicales.

3. Jerarquía de operaciones.
4. Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos.
5. Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.
  
6. Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.
7. Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas.
8. Introducción al estudio de polinomios. Operaciones con polinomios.
9. Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada. Igualdades notables.
10. Resolución ecuaciones de primer grado con una incógnita.
11. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico)
12. Resolución de sistemas de ecuaciones con dos ecuaciones y dos incógnitas (método de sustitución, igualación, reducción y gráfico).
13. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.

### **Bloque 3. Geometría.**

1. Mediatriz, bisectriz, ángulos y sus relaciones, perímetro y área. Propiedades.
2. Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales.
3. Aplicación a la resolución de problemas.
4. Traslaciones, giros y simetrías en el plano.
5. Geometría del espacio: áreas y volúmenes.
6. El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.

### **Bloque 4. Funciones.**

1. Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.
2. Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.

3. Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.
4. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.
5. Expresiones de la ecuación de la recta.
6. Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.

### **Bloque 5. Estadística y Probabilidad.**

1. Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.
2. Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.
3. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.
4. Gráficas estadísticas.
5. Parámetros de posición: media, moda, mediana y cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades.
6. Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación.
7. Diagrama de caja y bigotes.
8. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.

### **6.1.4. CONTENIDOS DE FÍSICA Y QUÍMICA**

#### **Bloque 1. La actividad científica.**

1. El método científico: sus etapas.
2. Medida de magnitudes.
3. Sistema Internacional de Unidades.
4. Notación científica.
5. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
6. El trabajo en el laboratorio.
7. Proyecto de investigación.

## **Bloque 2. La materia.**

1. Estructura atómica.
2. Isótopos.
3. Modelos atómicos.
4. El Sistema Periódico de los elementos.
5. Uniones entre átomos: moléculas y cristales.
6. Masas atómicas y moleculares.
7. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.
8. Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.

## **Bloque 3. Los cambios.**

1. La reacción química.
2. Cálculos estequiométricos sencillos.
3. Ley de conservación de la masa.
4. La química en la sociedad y el medio ambiente.

## **Bloque 4. El movimiento y las fuerzas.**

1. Las fuerzas.
2. Efectos de las fuerzas.
3. Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, fuerza elástica.
4. Principales fuerzas de la naturaleza: gravitatoria, eléctrica y magnética.

## **Bloque 5. Energía.**

1. Electricidad y circuitos eléctricos.
2. Ley de Ohm.
3. Dispositivos electrónicos de uso frecuente.
4. Aspectos industriales de la energía.
5. Uso racional de la energía.

## **6.1.5. CONTENIDOS DE BIOLOGÍA y GEOLOGÍA**

## **Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.**

1. La metodología científica. Características básicas.
2. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural, o mediante la realización de experimentos en el laboratorio
3. Búsqueda y selección de información de carácter científico utilizando las tecnologías de la información y comunicación y otras fuentes.
4. Técnicas biotecnológicas pioneras desarrolladas en Andalucía.

## **Bloque 4. Las personas y la salud. Promoción de la salud.**

1. Niveles de organización de la materia viva.
2. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.
3. La salud y la enfermedad.
4. Enfermedades infecciosas y no infecciosas.
5. Higiene y prevención.
6. Sistema inmunitario.
7. Vacunas.
8. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.
9. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados
10. Nutrición, alimentación y salud.
11. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables.
12. Trastornos de la conducta alimentaria.
13. La dieta mediterránea.
14. La función de nutrición.
15. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
16. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.
17. La función de relación.
18. Sistema nervioso y sistema endocrino.
19. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función.
20. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.
21. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones.
22. El aparato locomotor.

23. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos.
24. Prevención de lesiones.
25. La reproducción humana.
26. Anatomía y fisiología del aparato reproductor.
27. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia.
28. El ciclo menstrual.
29. Fecundación, embarazo y parto.
30. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos.
31. Técnicas de reproducción asistida.
32. Las enfermedades de transmisión sexual.
33. Prevención.
34. La repuesta sexual humana.
35. Sexo y sexualidad.
36. Salud e higiene sexual.

### **Bloque 3. El relieve terrestre y su evolución.**

1. Factores que condicionan el relieve terrestre.
2. El modelado del relieve.
3. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
4. Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características.
5. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación.
6. Acción geológica del mar.
7. Acción geológica del viento.
8. Acción geológica de los glaciares.
9. Formas de erosión y depósito que originan.
10. Acción geológica de los seres vivos.
11. La especie humana como agente geológico.
12. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra.
13. Origen y tipos de magmas.
14. Actividad sísmica y volcánica.
15. Distribución de volcanes y terremotos.

16. Los riesgos sísmico y volcánico.
17. Importancia de su predicción y prevención.
18. Riesgo sísmico en Andalucía.

#### **Bloque 4. Proyecto de investigación.**

1. Proyecto de investigación en equipo.

### **6.1.6. CONTENIDOS DE INGLÉS**

#### **Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1. Utilización de estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
2. Utilización de estrategias de comprensión: Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
3. Estrategias de comprensión: Utilización de estrategias de comprensión: Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
4. Utilización de estrategias de comprensión: Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
5. Utilización de estrategias de comprensión: Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
6. Utilización de estrategias de comprensión: Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
7. Utilización de estrategias de comprensión: Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
8. Utilización de estrategias de comprensión: Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

10. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
11. Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
12. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
13. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
14. Expresión de hábitos.
15. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
16. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
17. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
18. Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
19. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
20. Estructuras lingüístico-discursivas. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
21. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

1. Estrategias de producción: Planificación: Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
2. Estrategias de producción: Planificación: Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
3. Ejecución: Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
4. Ejecución: Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
5. Ejecución: Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ¿prefabricado¿, etc.).
6. Estrategias de compensación: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.



7. Estrategias de compensación: Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado ala situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

9. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

10. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

11. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

13. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

14. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

16. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

17. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

2. Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.

3. Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
4. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
5. Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
7. Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocerla cultura andaluza.
8. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
10. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
12. Expresión de hábitos.
13. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
14. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
15. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
16. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
17. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

19. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

3. Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

4. Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

5. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

6. Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos.

7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

8. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

9. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

10. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

11. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

12. Expresión de hábitos.

13. Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

14. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

15. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

## 16. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Estructuras sintáctico-discursivas para 3º ESO:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and, too, also*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because (of)*); finalidad (*to-infinitive; for*); comparación (*(not) as ... as; more dangerous (than); the fastest*).
- Relaciones temporales (*as soon as; while*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags*).
- Exclamaciones (*What + (Adj. +) noun, e.g. What a story!; How + Adj., e.g. How interesting!*; frases y expresiones exclamativas, e.g. *Yuck!, Italian food is great!, No way!*).
- Negación: oraciones negativas *cannot, never, no* (+Noun, e.g. *no problem, nobody, nothing; negative tags*).
- Interrogación (*Wh- questions; Yes / No Questions; What is this for?; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous*) presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*going to; will*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple*); habitual (*simple tenses (+Adv., e.g. usually)*) incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*could*); intención (*Present Continuous*).
- Expresión de la existencia (e.g. *There is / are; There was / were*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns, determiners*); la cualidad (e.g. *grilled chicken; very cold*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e.g. all (the), most, both. Degree: e.g. really; quite; a little*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e.g. five to ten); divisions (e.g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from ... to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while); frequency (e.g. often, usually)*).
- Expresión del modo (*Adverbs and phrases of manner. eg. easily, by telegram, how..?*)

## 6.2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE CONTENIDOS.

El currículo básico está configurado en orden creciente de complejidad en cada uno de los bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos de forma gradual. Por otra parte, para

que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada ciclo, con el fin de contemplar cada uno de los ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

Por tanto, en todos los niveles educativos se desarrollarán los contenidos propios de cada bloque de contenidos, teniendo en cuenta que debe existir una continuidad y progresión de contenidos a lo largo de la etapa y que los nuevos conocimientos que se aborden en cada nivel educativo, deberán partir siempre de las ideas previas del alumnado, esto es, utilizar la conexión con lo que ellos ya conocen de niveles anteriores para reestructurar sus esquemas de pensamiento y facilitar la construcción del nuevo aprendizaje, que de esta forma será adquirido como algo propio y no como conceptos que les son ajenos.

### **Criterios generales para la selección de contenidos**

1.- Atención al desarrollo cognitivo de los adolescentes.

Pertinencia en relación con el desarrollo evolutivo de los alumnos y alumnas. Se trata de establecer un nivel de aprendizaje que respete el principio de distancia óptima entre lo que el alumno sabe y lo que puede aprender, para evitar volver sobre contenidos que ya posee, pero también para no presentar aprendizajes que se alejen demasiado de sus posibilidades reales de comprensión. Significatividad psicológica. Se refiere a la necesidad de organizar los contenidos de enseñanza a partir de la capacidad de estructuración del conocimiento conseguida por el alumnado de estas edades. Adecuación. Debe existir relación entre el contenido seleccionado y las características del individuo que aprende, en función de sus posibilidades reales de recepción y de integración de ese conocimiento.

2.- Idoneidad con relación a las finalidades educativas y a su concreción en los objetivos generales de la Etapa.

Se refiere a la congruencia entre el contenido y los objetivos que se pretenden alcanzar, así como la posibilidad de alcanzar las competencias claves. Un contenido es válido cuando posibilita el desarrollo de los logros establecidos en el objetivo y contribuye a la adquisición de las competencias asociadas a dicho objetivo.

3.- Significación.

Desde el punto de vista científico, un contenido es significativo cuando sirve al propósito de transmitir aquellos pensamientos concernientes a la realidad (exterior o interior) que se consideren necesarios. Desde el punto de vista vital, se considera que un contenido es significativo cuando posibilita el modo de comprender el mundo que nos rodea y que permite actuar sobre el conocimiento suficientemente de causas.

4.- Conexión con sus intereses y necesidades.

5.- Relevancia social y cultural. La organización propuesta debe permitir abordar temas y problemas de especial interés en función del contexto académico y de la sociedad en que se inscribe el Centro.

6.- Funcionalidad didáctica. La propuesta organizativa debe ser útil para diseñar diferentes tipos de unidades didácticas (temas, problemas, centros de interés, etc.) y concretarlas en actividades de aula, desde enfoques disciplinares, multidisciplinares o interdisciplinares.

7.- Potencialidad vertebradora.

La organización propuesta debe facilitar la integración de contenidos de los distintos bloques de la materia. Prioridad de un tipo de contenidos a la hora de organizarlas secuencias. El establecimiento de una secuencia de contenidos puede facilitarse si adoptamos un tipo de contenidos como contenido organizador y los otros estructurados en la relación a éste. Delimitación de ideas eje. La coherencia y congruencia de la secuencia depende, entre otras cosas, de la elección de una serie de ideas claves en la materia a partir de las cuales se pueden organizar los restantes contenidos. Estas ideas deben sintetizar los aspectos fundamentales que se pretende enseñar.

8.-Continuidad y progresión.

La enseñanza de los contenidos fundamentales de la materia, debe tener continuidad a lo largo de los diferentes niveles educativos, de forma que los alumnos puedan relacionar y progresar adecuadamente, retomando cada nuevo proceso allí donde se quedó anteriormente. Esta idea de currículo en espiral, es especialmente adecuada para facilitar la construcción progresiva de conocimientos y permitir una atención adecuada a la diversidad del grupo clase. Desde el conocimiento cotidiano, simple y concreto, hacia un conocimiento conceptualizado de forma abstracta y cada vez más complejo.

### **6.3. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.**

#### **6.3.1. UNIDADES DIDÁCTICAS DE LENGUA Y LITERATURA**

Unidades	Trimestre
U 1: Palabras en el aire	Primero
U 2: ¡Ponte al día!	Primero
U 3: El mundo de la imaginación	Segundo
U 4: La lucha por los ideales	Segundo
U 5: El final de un viaje	Tercero
U 6: Ciudadanos del mundo	Tercero

#### **6.3.2. UNIDADES DIDÁCTICAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Unidades	Trimestre
U 1: Palabras en el aire	Primero
U 2: ¡Ponte al día!	Primero
U 3: El mundo de la imaginación	Segundo
U 4: La lucha por los ideales	Segundo
U 5: El final de un viaje	Tercero
U 6: Ciudadanos del mundo	Tercero

### 6.3.3. UNIDADES DIDÁCTICAS DE MATEMÁTICAS

Unidades	Trimestre
U 1: Números y fracciones.	Primero
U 2: Álgebra	Primero
U 3: Geometría	Segundo
U 4: Funciones	Segundo
U 5: Estadística y probabilidad	Tercero

### 6.3.4. UNIDADES DIDÁCTICAS DE FÍSICA Y QUÍMICA

Unidades	Trimestre
U 1: Las magnitudes y su medida. El trabajo científico	Primero
U2: La estructura de la materia. Elementos y compuestos.	Primero
U 3: Los cambios. Reacciones químicas	Segundo
U 4: Las fuerzas y sus efectos. Movimientos rectilíneos.	Segundo
U 5: La energía y la preservación del medioambiente.	Tercero

### 6.3.5. UNIDADES DIDÁCTICAS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Unidades	Trimestre
U 1: El ser humano como organismo pluricelular	Primero
U 2: Las funciones de nutrición	Primero
U 3: Salud y alimentación	Segundo
U 4: Las funciones de relación	Segundo
U 5: Reproducción y sexualidad	Tercero
U6: El relieve, el medioambiente y las personas	Tercero
U 7. Proyecto de investigación en equipo.	Tercero

### 6.3.6. UNIDADES DIDÁCTICAS DE INGLÉS

Unidades	Trimestre
U 1: Material World	Primero
U 2: Time out!	Primero
U 3: Amazing Powers	Primero
U 4: Show time	Segundo
U 5: On the dark side	Segundo
U6:Body and mind	Segundo
U 7:Looking forward	Tercero
U 8: People in action	Tercero
U 9: Long ago, far away	Tercero

## 7. EVALUACIÓN

La evaluación permite obtener información sobre el desarrollo de un proceso y está formada por una serie de prácticas que sirven al profesorado para determinar el grado de progreso alcanzado respecto a las intenciones educativas, para así ajustar su intervención pedagógica a las características y necesidades de los alumnos. La evaluación no es una finalidad en la enseñanza, es un medio, imprescindible para comprobar la eficacia del proceso desde un punto de vista total, y en cada uno de los elementos.

### 7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, define en su artículo 2 los conceptos de estándares de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación como sigue: Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimiento como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada materia. Los criterios de evaluación que van a ser tenidos en cuenta en esta programación son los que aparecen en el anexo I del Real Decreto. Estos criterios se detallan en el apartado 7 del presente documento junto a la secuenciación en unidades didácticas.

Los estándares de aprendizajes evaluables son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.



Dichos estándares aparecen en el Real Decreto 1105/2014 en su anexo I. Los estándares de aprendizaje igualmente se desarrollarán en el apartado 7 de la presente programación mediante unos indicadores de logro.

Así pues, teniendo en cuenta lo anterior los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias claves y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia tecnología de la información y comunicación serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014.

A continuación, se muestra los criterios, su ponderación y los estándares asociados en las diferentes materias de 3 de PMAR

### **7.1.1. CRITERIOS, PONDERACIÓN Y ESTANDARES DE LENGUA**

Criterios de evaluación	Pond	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		

<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.</p>	<p>2.95%</p>	<p>1.1 - Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.  1.2 - Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.  1.3 - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas  1.4 - Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.  1.5 - Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.  1.6 - Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>2.95%</p>	<p>2.1 - Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.  2.2 - Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.  2.3 - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  2.4 - Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.  2.5 - Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece;)  2.6 - Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>2.95%</p>	<p>3.1 - Escucha, observa y explica el sentido global de</p>

<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>2.95%</p>	<p>debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2 - Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3 - Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1 - Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.)</p>	<p>2.95%</p>	<p>5.1 - Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2 - Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3 - Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>2.95%</p>	<p>6.1 - Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2 - Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3 - Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>

<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>2.95%</p> <p>2.95%</p>	<p>6.4 - Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5 - Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6 - Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1 - Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2 - Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3 - Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4 - Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1 - Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>		

<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>2.95%</p>	<p>1.1 - Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  1.2 - Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.  1.3 - Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.  1.4 - Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  1.5 - Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.  1.6 - Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.95%</p>	<p>2.1 - Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.  2.2 - Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.  2.3 - Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.  2.4 - Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.  2.5 - Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.  2.6 - Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>2.95%</p>	<p>3.1 - Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.  3.2 - Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.  3.3 - Respeta las opiniones de los demás.</p>

<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>2.95%</p>	<p>4.1 - Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.  4.2 - Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.  4.3 - Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente.</p>
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>2.95%</p>	<p>5.1 - Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.  5.2 - Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  5.3 - Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.  5.4 - Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>
<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>2.95%</p>	<p>6.1 - Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.  6.2 - Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.  6.3 - Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.  6.4 - Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.  6.5 - Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.  6.6 - Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden</p>

<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p><b>2.95%</b></p>	<p>aparecer en los textos.</p> <p>7.1 - Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2 - Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3 - Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4 - Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>		



<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>2.95%</p>	<p>1.1 - Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.  1.2 - Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.  1.3 - Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario.</p>	<p>2.95%</p>	<p>2.1 - Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.  2.2 - Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>
<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>2.95%</p>	<p>3.1 - Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>2.95%</p>	<p>4.1 - Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>
<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú , eufemismos.</p>	<p>2.95%</p>	<p>5.1 - Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.  5.2 - Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>
<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al</p>	<p>2.95%</p>	<p>6.1 - Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>

<p>manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario</p>		
<p>7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.</p>	<p>2.95%</p>	<p>7.1 - Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2 - Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>
<p>8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.</p>	<p>2.95%</p>	<p>8.1 - Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2 - Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3 - Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>
<p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.</p>	<p>2.95%</p>	<p>9.1 - Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>2.95%</p>	<p>10.1 - Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2 - Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3 - Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>
<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales</p>	<p>2.95%</p>	<p>11.1 - Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la</p>

<p>y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p><b>2.95%</b></p>	<p>estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2 - Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1 - Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2 - Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>		

<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>2.95%</p>	<p>1.1 - Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.  1.2 - Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.  1.3 - Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>2.95%</p>	<p>2.1 - Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.)  2.2 - Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.  2.3 - Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>2.95%</p>	<p>3.1 - Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.  3.2 - Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.  3.3 - Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.  3.4 - Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>2.95%</p>	<p>4.1 - Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
<p>5. Comprender textos literarios</p>		

<p>representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>2.95%</p>	<p>5.1 - Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>2.95%</p>	<p>6.1 - Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2 - Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>2.95%</p>	<p>7.1 - Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2 - Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

### **7.1.2. CRITERIOS, PONDERACIÓN Y ESTANDARES DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Criterios de evaluación	Pond	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. El espacio humano		

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.	<b>3.85%</b>	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
2. Conocer la organización territorial de España.	<b>3.85%</b>	2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.	<b>3.85%</b>	4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.	<b>3.85%</b>	5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.	<b>3.85%</b>	6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	<b>3.85%</b>	7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	<b>3.85%</b>	8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	<b>3.85%</b>	9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	<b>3.85%</b>	10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

<p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p>	<p><b>3.85%</b></p>	<p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p>
<p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p>	<p><b>3.85%</b></p>	<p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p>
<p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p>	<p><b>3.85%</b></p>	<p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p>
<p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p>	<p><b>3.85%</b></p>	<p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p>
<p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>	<p><b>3.85%</b></p>	<p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p>
<p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p>	<p><b>3.85%</b></p>	<p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p>
<p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p>	<p><b>3.85%</b></p>	<p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p>
<p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>	<p><b>3.85%</b></p>	<p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p>
<p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo</p>	<p><b>3.85%</b></p>	<p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>



<p>contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p><b>3.85%</b></p> <p><b>3.85%</b></p>	<p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>
<p>Bloque 3. La Historia</p>		

1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	<b>3.85%</b>	<p>1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p>
2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	<b>3.85%</b>	2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna	<b>3.85%</b>	3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias	<b>3.85%</b>	<p>4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>4.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p>
6. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.	<b>3.85%</b>	<p>6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p>
8. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	<b>3.85%</b>	8.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

### 7.1.3 CRITERIOS, PONDERACIÓN Y ESTÁNDARES DE MATEMÁTICAS

Criterios de evaluación	Pond	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.		

<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. CCL, CMCT</p>	<p>1%</p>	<p>1.1 Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p>
<p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<p>2%</p>	<p>2.2. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre los datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones.  2.3. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.  2.4. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.  2.5. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.</p>
<p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. CCL CMCT, CAA.</p>	<p>1,5 %</p>	<p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos  3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p>
<p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, otra resolución y casos particulares o generales. CMCT, CAA.</p>	<p>1,5 %</p>	<p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.  4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto, variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p>
<p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de</p>		<p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico y probabilístico.</p>

investigación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.	1,5 %	
6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	1,5 %	<p>6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utilizando los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas.</p> <p>6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real.</p> <p>6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>
7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos. CMCT, CAA.	1%	7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados
8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT.	2%	<p>8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación</p> <p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p>
9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CMCT, CAA, SIEP.	2%	9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por sencillez y utilidad.

<p>10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.</p> <p>12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CCL, CMCT, CD, CAA</p>	<p>2%</p> <p>2%</p> <p>2%</p>	<p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de contenidos trabajados en el aula.</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
<p>Bloque 2. Números y Álgebra.</p>		

<p>1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas, y presentando los resultados con la precisión requerida. CMCT, CD, CAA.</p>	<p><b>5%</b></p>	<p>1.1. Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son productos de potencias.  1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales exactos o decimales periódicos, indicando su período.  1.3. Expresa ciertos números en notación científica, opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.  1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.  1.5. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento adecuado.  1.6. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.  1.7. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.  1.8. Emplea números racionales y decimales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.</p>
<p>2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos. CMCT, CAA.</p>	<p><b>5%</b></p>	<p>2.1 Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.  2.2 Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios.  2.3 Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.</p>
<p>3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado</p>	<p><b>5%</b></p>	<p>3.1. Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana.</p>

<p>extrayendo la información relevante y transformándola. CCL, CMCT, CAA.</p> <p>4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CD, CAA.</p>	<p><b>5%</b></p>	<p>3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.</p> <p>4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos o gráfico.</p> <p>4.2. Resuelve sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos.</p> <p>4.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido</p>
<p>Bloque 3. Geometría.</p>		



<p>1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas. CMCT, CEC, CAA.</p>	<p>4%</p>	<p>1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo.  1.2. Utiliza las propiedades de la mediatriz y la bisectriz para resolver problemas geométricos sencillos.  1.3. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos.  1.4. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</p>
<p>2. Utilizar el teorema de Tales , para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos. CMCT, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>4%</p>	<p>2.1. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.  2.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales, para el cálculo indirecto de longitudes.</p>
<p>3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala. CMCT, CEC, CAA.</p>	<p>4%</p>	<p>3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.</p>
<p>4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza. CMCT, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>4%</p>	<p>4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.  4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.</p>
<p>5. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos. CMCT.</p>	<p>4%</p>	<p>6.1. Sitúa sobre el globo terráqueo Ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.</p>

Bloque 4. Funciones.		
<p>1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica. CMCT.</p>	<p>7%</p>	<p>1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente. Asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.</p> <p>1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolas dentro de su contexto.</p> <p>1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.</p> <p>1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.</p>
<p>2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado. CMCT, CAA, CSC.</p>	<p>6%</p>	<p>2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto-pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de corte y pendiente, y las representa gráficamente.</p> <p>2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.</p>
<p>3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros, características y gráfica. CMCT, CAA.</p>	<p>7%</p>	<p>3.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos y describe sus características</p> <p>3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.</p>
<p>Bloque 5. Estadística y Probabilidad.</p>		

<p>1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada. CMCT, CD, CAA, CSC.</p>	<p><b>7%</b></p>	<p>1.1. Distingue población y muestra, justificando las diferencias en problemas contextualizados.  1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.  1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.  1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.  1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas, si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.</p>
<p>2. Calcular e interpretar los parámetros de centralización, de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas. CMCT, CD</p>	<p><b>7%</b></p>	<p>2.1. Calcula e interpreta los parámetros de centralización y de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.  2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comprobar la representatividad de la media y describir los datos.</p>
<p>3. Analizar e interpretar información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA.</p>	<p><b>6%</b></p>	<p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación.  3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.  3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado.</p>

#### 7.1.4. CRITERIOS, PONDERACIÓN Y ESTÁNDARES DE FÍSICA Y QUÍMICA

Criterios de evaluación	Pond	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1: La actividad científica</b>		
1. Reconocer e identificar las características del método científico. CMCT.	<b>3%</b>	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.
2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. CCL, CSC.	<b>3%</b>	2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. CMCT.	<b>3%</b>	3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente. CCL, CMCT, CAA, CSC.	<b>4%</b>	4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. 4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.
5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. CCL, CSC.	<b>4%</b>	5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. 5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.
6. Desarrollar y defender pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC. CCL, CMCT, CD, SIEP.	<b>4%</b>	6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. 6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.
<b>Bloque 2: La materia</b>		

<p>6. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la comprensión de la estructura interna de la materia. CMCT, CAA.</p>	<p><b>3%</b></p>	<p>6.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario. 6.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo. 6.3. Relaciona la notación XAZ con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.</p>
<p>7. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos. CCL, CAA, CSC.</p>	<p><b>3%</b></p>	<p>7.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.</p>
<p>8. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos. CCL, CMCT.</p>	<p><b>4%</b></p>	<p>8.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica. 8.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.</p>
<p>9. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes. CCL, CMCT, CAA.</p>	<p><b>4%</b></p>	<p>9.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación. 9.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares...</p>
<p>10. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido. CCL, CMCT, CSC.</p>	<p><b>4%</b></p>	<p>10.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química. 10.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.</p>
<p>11. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC. CCL, CMCT, CAA.</p>	<p><b>3%</b></p>	<p>11.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Bloque 3: Los cambios</b></p>		

<p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. CMCT.</p>	<p>3%</p>	<p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.</p>
<p>3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones. CCL, CMCT, CAA.</p>	<p>3%</p>	<p>3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.</p>
<p>4. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador. CMCT, CD, CAA.</p>	<p>3%</p>	<p>4.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.</p>
<p>5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas. CMCT, CAA.</p>	<p>3%</p>	<p>5.1. Propone el desarrollo de un experimento sencillo que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones. 5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.</p>
<p>6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>3%</p>	<p>6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética. 6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p>
<p>7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>4%</p>	<p>7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global. 7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global. 7.3. Defiende razonadamente la influencia que el</p>

		desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.
Bloque 4: El movimiento y las fuerzas		

<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones. CMCT.</p>	<p><b>3%</b></p>	<p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.  1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.  1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.  1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.</p>
<p>5. Comprender y explicar el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana. CCL, CMCT, CAA.</p>	<p><b>3%</b></p>	<p>5.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p>
<p>6. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende. CMCT, CAA.</p>	<p><b>3%</b></p>	<p>6.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.  6.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.  6.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.</p>
<p>8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas. CMCT.</p>	<p><b>3%</b></p>	<p>8.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.  8.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.</p>
<p>9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y</p>		<p>9.1. Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.</p>



<p>valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana. CMCT, CAA, CSC.</p>	3%	
<p>10. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico. CMCT, CAA.</p>	3%	<p>10.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.</p> <p>10.2. Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.</p>
<p>11. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica. CMCT, CAA.</p>	3%	<p>11.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán.</p> <p>11.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.</p>
<p>12. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas. CCL, CAA.</p>	3%	<p>12.1. Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.</p>
Bloque 5: Energía		

<p>7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de la energía. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>3%</p>	<p>7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p>
<p>8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas. CCL, CMCT.</p>	<p>3%</p>	<p>8.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor. 8.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm. 8.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.</p>
<p>9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas. CD, CAA, SIEP.</p>	<p>3%</p>	<p>9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales. 9.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo. 9.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional. 9.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.</p>
<p>10. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes. CCL, CMCT, CAA, CSC.</p>	<p>3%</p>	<p>10.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico. 10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos. 10.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función. 10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.</p>
<p>11. Conocer la forma en que se genera la</p>		<p>11.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía</p>

<p>electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo. CMCT, CSC.</p>	<p><b>3%</b></p>	<p>eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.</p>
---	------------------	--

### **7.1.5. CRITERIOS, PONDERACIÓN Y ESTÁNDARES DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**



<p>1. Catalogar los distintos niveles de organización del cuerpo humano: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones. CMCT</p>	<p>2%</p>	<p>1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos. 1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.</p>
<p>2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función. CMCT</p>	<p>2%</p>	<p>2.1. Distingue los principales tejidos que conforman el cuerpo humano y los asocia a los mismos su función.</p>
<p>3. Descubrir a partir de los conceptos de salud y enfermedad los factores que las determinan. CMCT, CAA</p>	<p>2%</p>	<p>3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.</p>
<p>4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas. CMCT, CSC.</p>	<p>2%</p>	<p>4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.</p>
<p>5. Determinar las enfermedades infecciosas más frecuentes que afectan a la población, sus causas, prevención y tratamientos. CMCT, CSC.</p>	<p>2%</p>	<p>5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas</p>
<p>6. Identificar hábitos saludables como métodos de prevención de las enfermedades. CMCT, CSC, CEC.</p>	<p>2%</p>	<p>6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás. 6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.</p>
<p>7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. CMCT, CEC.</p>	<p>2%</p>	<p>7.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.</p>
<p>8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la</p>	<p>1,5%</p>	<p>8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.</p>

<p>prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos. CMCT, CSC, SIEP.</p> <p>9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control. CMCT, CSC, SIEP.</p> <p>10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo. CMCT, CSC.</p> <p>11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. CMCT.</p> <p>12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos y reconocer la importancia de los productos andaluces como integrantes de la dieta mediterránea. CMCT, CAA, CEC.</p> <p>13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud. CCL, CMCT, CSC.</p> <p>14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. CMCT, CAA.</p>	<p>1,5%</p> <p>2%</p> <p>2%</p> <p>2%</p> <p>1,5%</p> <p>2%</p>	<p>9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.</p> <p>10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.</p> <p>11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación.</p> <p>11.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.</p> <p>12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.</p> <p>13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.</p> <p>14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso.</p> <p>15.1. Reconoce la función de cada uno de los</p>
---	---	--

<p>15. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo. CMCT.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.</p>
<p>16. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas. CMCT, CSC.</p>	<p><b>1,5%</b></p>	<p>16.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.</p>
<p>17. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento. CMCT.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>17.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.</p>
<p>18. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista. CMCT, CSC.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>18.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación. 18.2. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso. 18.3. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.</p>
<p>19. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento. CMCT.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>19.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.</p>
<p>20. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan. CMCT.</p>	<p><b>1%</b></p>	<p>20.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.</p>
<p>21. Relacionar funcionalmente al sistema neuroendocrino. CMCT.</p>	<p><b>1%</b></p>	<p>21.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.</p>

<p>22. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. CMCT.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>22.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.</p>
<p>23. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos. CMCT.</p>	<p><b>1,5%</b></p>	<p>23.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.</p>
<p>24. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor. CMCT, CSC.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>24.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.</p>
<p>25. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor. CMCT, CAA.</p>	<p><b>1,5%</b></p>	<p>25.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.</p>
<p>26. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto. CCL, CMCT.</p>	<p><b>1,5%</b></p>	<p>26.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.</p>
<p>27. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual. CMCT, CSC.</p>	<p><b>1,5%</b></p>	<p>27.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. 27.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.</p>
<p>28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad. CMCT, CD, CAA, CSC.</p>	<p><b>1,5%</b></p>	<p>28.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.</p>
<p>29. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y</p>	<p><b>1,5%</b></p>	<p>29.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.</p>



compartir. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.		
Bloque 5. El relieve terrestre y su evolución		

<p>1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros. CMCT.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.</p>
<p>2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos. CMCT.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica. 2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.</p>
<p>3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características. CMCT.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.</p>
<p>4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales. CMCT.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.</p>
<p>5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral. CMCT.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.</p>
<p>6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar formas resultantes. CMCT.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.</p>
<p>7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes. CMCT.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>7.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve.</p>
<p>8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado. CMCT, CAA, CEC.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.</p>
<p>9. Reconocer la actividad</p>		<p>9.1. Identifica la intervención de seres vivos en</p>

<p>geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo. CMCT, CSC.</p>	<p>2%</p>	<p>procesos de meteorización, erosión y sedimentación. 9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.</p>
<p>10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo. CMCT.</p>	<p>2%</p>	<p>10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.</p>
<p>11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan. CMCT.</p>	<p>2%</p>	<p>11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan. 11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.</p>
<p>12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria. CMCT.</p>	<p>2%</p>	<p>12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud.</p>
<p>13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo, analizando el riesgo sísmico del territorio andaluz e indagar sobre los principales terremotos que han afectado a Andalucía. CMCT, CSC, CEC</p>	<p>2%</p>	<p>13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.</p>
<p>Bloque 7. Proyecto de investigación</p>		

<p>1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. CMCT, CAA, SIEP.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.</p>
<p>2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.</p>
<p>3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención. CD, CAA.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.</p>
<p>4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo. CSC.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</p>
<p>5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado. CCL, CMCT, CSC, SIEP.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.</p>

### **7.1.6. CRITERIOS, PONDERACIÓN Y ESTANDARES DE INGLÉS**

Criterios de evaluación	Pond	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque1.Comprensiónde textosorales		

<p>1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.</p>	<p><b>10%</b></p>	<p>1.1 - Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>1.2 - Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>1.3 - Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>1.4 - Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>1.5 - Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>1.6 - Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>1.7 - Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>
<p>2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.</p>	<p><b>1%</b></p>	<p>2.1 - Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p>

<p>3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.</p>	<p><b>0,5%</b></p>	<p>2.2 - Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>2.3 - Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>2.4 - Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>2.5 - Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>2.6 - Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>2.7 - Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p> <p>3.1 - Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>3.2 - Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>3.3 - Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está</p>
---	--------------------	---

<p>4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.</p>	<p>1%</p>	<p>articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>3.4 - Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>3.5 - Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>3.6 - Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>3.7 - Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p> <p>4.1 - Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>4.2 - Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>4.3 - Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4.4 - Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>
---	-----------	--



<p>5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.</p>	<p>1%</p>	<p>4.5 - Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>4.6 - Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo)</p> <p>4.7 - Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias documentales o entrevistas), ayudan a la comprensión.</p> <p>5.1 - Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>5.2 - Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>5.3 - Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>5.4 - Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho</p> <p>5.5 - Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5.6 - Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones</p>
---	-----------	--

<p>6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del contexto.</p>	<p><b>10%</b></p>	<p>sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>5.7 - Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p> <p>6.1 - Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>6.2 - Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>6.3 - Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>6.4 - Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>6.5 - Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6.6 - Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>6.7 - Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>
--	-------------------	---

<p>7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.</p>	<p><b>1%</b></p>	<p>7.1 - Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>7.2 - Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>7.3 - Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua</p> <p>7.4 - Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>7.5 - Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>
<p>8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	<p><b>0,5%</b></p>	<p>7.6 - Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7.7 - Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>
<p>Bloque2.Producción de textos orales: expresión e interacción</p>		

<p>1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.</p>	<p><b>10%</b></p>	<p>1.1 - Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>1.2 - Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>1.3 - Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>1.4 - Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
<p>2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.</p>	<p><b>1%</b></p>	<p>2.1 - Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2.2 - Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>2.3 - Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>
<p>3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo,</p>	<p><b>0,5%</b></p>	<p>2.4 - Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de</p>

<p>empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.</p>		<p>voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>3.1 - Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>3.2 - Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3.3 - Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>3.4 - Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
<p>4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia</p>	<p>1%</p>	<p>4.1 - Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>4.2 - Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>4.3 - Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa</p>
<p>5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.</p>	<p>5%</p>	

<p>6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.</p> <p>7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que aclarar elementos del discurso.</p>	<p>5%</p> <p>1%</p>	<p>opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4.4 - Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>5.1 - Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>5.2 - Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>5.3 - Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>5.4 - Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>6.1 - Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>
--	---------------------	---

<p>8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación..</p>	<p>1%</p>	<p>6.2 - Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>6.3 - Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>6.4 - Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
<p>9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz..</p>	<p>0,5%</p>	<p>7.1 - Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>7.2 - Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>7.3 - Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>7.4 - Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>

	<p>8.1 - Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>8.2 - Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>8.3 - Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>8.4 - Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>9.1 - Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>9.2 - Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>9.3 - Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>9.4 - Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para</p>
--	--



		<p>realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
<p>Bloque3.Comprensión de textos escritos</p>		

<p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.</p>	<p><b>5%</b></p>	<p>1.1 - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</p> <p>1.2 - Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>1.3 - Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>1.4 - Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>1.5 - Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>1.6 - Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>1.7 - Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
<p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p><b>5%</b></p>	<p>2.1 - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>2.2 - Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>2.3 - Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se</p>

<p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	<p>0,5%</p>	<p>expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>2.4 - Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>2.5 - Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>2.6 - Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>2.7 - Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p> <p>3.1 - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>3.2 - Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>3.3 - Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3.4 - Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>3.5 - Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>3.6 - Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias</p>
--	-------------	---

<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual.</p>	<p>1%</p>	<p>académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>3.7 - Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p> <p>4.1 - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>4.2 - Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>4.3 - Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4.4 - Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>4.5 - Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>4.6 - Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>4.7 - Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
<p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras</p>	<p>2%</p>	<p>5.1 - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro</p>

<p>sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.</p>	<p>10%</p>	<p>escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>5.2 - Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>5.3 - Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>5.4 - Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>5.5 - Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>5.6 - Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>5.7 - Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p> <p>6.1 - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>6.2 - Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>6.3 - Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>6.4 - Entiende lo esencial de correspondencia formal en la</p>
---	------------	---

<p>7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &amp;), y sus significados asociados.</p> <p>8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>1%</p> <p>0,5%</p>	<p>que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>6.5 - Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>6.6 - Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6.7 - Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p> <p>7.1 - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>7.2 - Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>7.3 - Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>7.4 - Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>7.5 - Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>7.6 - Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que</p>
--	-----------------------	---

		<p>pueda releer las secciones difíciles.  7.7 - Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>		

<p>1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p><b>10%</b></p>	<p>1.1 - Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).  1.2 - Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.  1.3 - Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.  1.4 - Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.  1.5 - Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.  1.6 - Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
<p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p>	<p><b>1%</b></p>	<p>2.1 - Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).  2.2 - Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.  2.3 - Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p>



<p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p><b>0,5%</b></p>	<p>2.4 - Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>2.5 - Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>2.6 - Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> <p>3.1 - Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>3.2 - Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>3.3 - Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>3.4 - Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>3.5 - Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y</p>
--	--------------------	---

<p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	<p><b>1%</b></p>	<p>sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>3.6 - Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> <p>4.1 - Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>4.2 - Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>4.3 - Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>4.4 - Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4.5 - Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>4.6 - Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
<p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y</p>	<p><b>10%</b></p>	<p>5.1 - Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o</p>

<p>emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p>	<p>1%</p>	<p>aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>5.2 - Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>5.3 - Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>5.4 - Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>5.5 - Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>5.6 - Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> <p>6.1 - Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>6.2 - Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>6.3 - Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>6.4 - Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre</p>
--	-----------	---

<p>7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS).</p>	<p>1%</p>	<p>hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>6.5 - Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>6.6 - Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> <p>7.1 - Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>7.2 - Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>7.3 - Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>7.4 - Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p>
<p>8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>0,5%</p>	<p>7.5 - Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una</p>

	<p>invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>7.6 - Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
--	---

## 7.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos e instrumentos van a ser variados. Para recoger información nos serviremos de diferentes instrumentos de evaluación como son:

Como la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos e instrumentos van a ser variados. Para recoger información nos serviremos de diferentes instrumentos de evaluación como son:

- **Cuaderno del alumno:** Se utiliza para evaluar aspectos como la limpieza, el interés por el propio trabajo, la responsabilidad a la hora de realizarlo, si realiza las actividades propuestas en clase, la expresión escrita, la elaboración de conclusiones y resúmenes, y el método de trabajo. Éste contendrá las tareas realizadas tanto en clase como las que realiza fuera del horario escolar.
- **Actividades diversas o de investigación:** Como pueden ser relaciones de ejercicios, trabajos informáticos, trabajos con medios audiovisuales, trabajos relacionados con la historia de las Matemáticas, con temas transversales, de Historia, etc. En estos trabajos se prestará especial atención a la utilización de la información recogida, correcta expresión de los resultados y conclusiones, lo acertado de los mismos, toma de decisiones y al uso y diversidad de las herramientas utilizadas.
- **Observación directa del trabajo en clase:** Nos dará información sobre la disposición actitud hacia el trabajo y el esfuerzo continuo, si desarrolla la responsabilidad en la realización de los trabajos propuestos, si participa y colabora activa y positivamente en la dinámica de clase. Además, se puede observar si el alumno logra alcanzar los objetivos que se pretenden con la actividad. Especial atención se pondrá en la observación de la resolución de ejercicios y problemas en sus diversas fases, participación y constancia en la realización de las tareas propuestas, la realización de entrevistas al alumnado, etc
- **Valoración del trabajo en casa:** Si el alumno además de presentar las actividades solicitadas sabe resolverlas en la pizarra explicando ordenadamente el razonamiento seguido, podremos valorar positivamente la consecución del objetivo u objetivos que pretenda la actividad.

- **Realización de pruebas objetivas o específicas:** Se efectuarán para averiguar hasta que punto el alumno está adquiriendo conocimientos significativos, si es capaz de transferirlos a resolución de actividades, problemas o ejercicios. Se evaluará, además, la correcta adquisición de conceptos y conocimientos tecnológicos considerando los criterios de evaluación propuestos en cada unidad.
- **Rúbricas :** clarificando qué se espera que realice y cómo ha de realizarlo.
- **Portfolios:** con herramientas como Dunked, Cargoo, Behance entre otras donde el alumno conozca sus fortalezas y profundice en sus debilidades.

En todos los casos serán contextos de aprendizajes ajustados a los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave además de las características específicas del alumnado.

#### **Instrumentos de evaluación del área lingüística (Inglés)**

En la siguiente tabla queda reflejado el uso de esos instrumentos y su relación con los criterios de evaluación:

#### **PRIMER CICLO ESO (1º, 2º Y 3º, PMAR 2º Y PMAR 3º)**

<b>Bloque 1: Comprensión de textos orales</b>	
<b>Criterios</b>	<b>Instrumentos</b>
1.1	Listening
1.6	
1.2	Comprensión audiovisual
1.3	
1.4	
1.5	
1.7	
1.8	

<b>Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</b>	
<b>Criterios</b>	<b>Instrumentos</b>
1.1	Video elaborado
1.5	
1.6	
1.2	Role play
1.3	
1.4	
1.7	
1.8	
1.9	

<b>Bloque 3: Comprensión de textos escritos.</b>	
<b>Criterios</b>	<b>Instrumentos</b>
1.1	Reading
1.2	
1.6	
1.3	Libro de lectura
1.4	
1.5	
1.7	
1.8	

<b>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</b>	
<b>Criterios</b>	<b>Instrumentos</b>
1.1	Examen
1.5	
1.2	Writing
1.3	
1.4	
1.6	
1.7	
1.8	

### **7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**La calificación final** de la materia queda determinada por **las tablas de ponderaciones** descritas en el punto 7.1. Para calcular la **calificación trimestral** del alumno se tendrá en cuenta el número de criterios realizados en el mismo y el peso de todos ellos. Así, por ejemplo, si en el primer trimestre se ha trabajado nueve criterios y estos tienen un peso del 35% (suma de sus ponderaciones), bastaría con multiplicar al resultado anual por 100/35 obteniendo de este modo la nota trimestral.

La calificación obtenida por nuestros alumnos va a estar basada en todos los elementos referentes al proceso educativo, esto es, valorará el esfuerzo, el manejo ante las nuevas tecnologías además de la tradicional asimilación de contenidos. Es por ello que no se considera justo limitar la calificación a las notas de las pruebas objetivas, por lo que se calificará a los alumnos considerando, entre otros, relaciones de ejercicios y problemas, realización de trabajos individuales y/o en grupo, trabajo en clase y casa.

Así la valoración de los diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación son los descritos anteriormente, a excepción de la evaluación extraordinaria de septiembre donde el 100% de la calificación corresponde a la prueba escrita, pero para la evaluación positiva de la materia también se considerará la evolución del alumno.

### **Criterios de evaluación del área lingüística ( Inglés)**

La calificación como manifestación numérica del proceso de evaluación combina la valoración de las actividades y trabajos propuestos, dentro y fuera del aula, con el resultado de pruebas objetivas que periódicamente se pasarán para confirmar o corregir los datos anteriores.

A este respecto, este Departamento considera conveniente establecer criterios porcentuales que tengan en cuenta el grado de consecución de los objetivos por parte de los alumnos en la siguiente proporción:

<b>BLOQUES</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>ACTIVIDADES EVALUABLES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1. Comprensión de textos orales	25%	Listenings	20%
		Audiovisuales	5%
2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	25%	Videos	20%
		Role plays	5%
3. Comprensión de textos escritos.	25%	Readings	20%
		Libro de lectura	5%
4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	25%	Writings	5%
		Exámenes	20%

Al ser una evaluación continua y propia del aprendizaje de una lengua extranjera, el alumnado irá acumulando criterios asociados a los contenidos de la materia, por lo que el último trimestre tendrá un peso mayor que el primer y segundo trimestre durante la evaluación ordinaria, quedando en los siguientes porcentajes:

<b>EVALUACIONES</b>	<b>PORCENTAJES</b>
PRIMERA EVALUACIÓN	25%
SEGUNDA EVALUACIÓN	35%
TERCERA EVALUACIÓN	40%

### **7.4 TIPOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN**



La evaluación del grado de adquisición de las competencias está integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador

Respondiendo a **cuándo evaluar**, surgen las siguientes **fases de la evaluación**: evaluación inicial, evaluación formativa o procesual y evaluación final.

Con la **evaluación inicial** se pretende conocer el nivel de conocimientos de los que parten los alumnos. Detectado el punto de partida se evaluará cómo se va desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos, mediante una evaluación continua, (dificultades, interés...). En este proceso se recoge información, se sacan conclusiones..., y se reconduce si es necesario, de ahí el **carácter procesual y formativo**, ya que proporciona información relevante para detectar en cada momento las posibles dificultades y causas que las producen, intentando adaptar las actividades a las necesidades de los alumnos. Esto se hará observando el trabajo diario, preguntándoles su opinión al resolver un ejercicio, corrigiendo éste en la pizarra, haciendo alguna prueba recopilatoria de ejercicios de la unidad o unidades, etc.

Finalmente se realizará una **evaluación final** que será sumativa, y que se realizará al final de una o varias unidades didácticas. La evaluación final se realizará a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, siendo la culminación del proceso evaluador y será el resultado de sintetizar toda la información relevante que se ha ido obteniendo durante la evaluación continua y de la información obtenida de las actividades de evaluación realizadas.

Gracias al proceso evaluador, comprobaremos la eficacia de la acción didáctica. El alumno obtiene la información de cómo se está desarrollando su proceso de aprendizaje para que le ayude a él mismo, a sus padres (ya que informaremos a las familias de la evolución de sus hijos en la materia) y a nosotros mismos, sus profesores, a facilitar la propuesta pedagógica más adecuada a sus características. A lo largo de todo el proceso habrán de ser evaluados todos aquellos aspectos, que de una u otra manera intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellos podemos destacar:

- Los **objetivos**, tanto de etapa como de materia, y las **competencias claves**.
- Los **contenidos** establecidos en cada una de las unidades didácticas.
- Las **actividades y tareas**, para determinar su adecuación con la consecución de los contenidos que en cada momento se quieren conseguir.
- Los **procedimientos y recursos** utilizados a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **Análisis evaluación inicial área lingüística (Inglés)**

En cuanto al análisis de la evaluación inicial en el área lingüística (inglés) vemos que en 3ºPMAR hay once alumnos aunque uno no asiste a clase. Es un grupo complejo a nivel de idiomas ya que consta de tres alumnos nativos y el resto españoles con un nivel muy bajo. Esto dificulta la realización de ciertas actividades a nivel grupal debido al nivel tan dispar que presentan los alumnos. Por otro lado, son muy participativos y se prestan a

realizar aprendizajes entre iguales por lo que el trabajo cooperativo en este grupo es muy importante.

Este curso son más conscientes de la oportunidad que les ofrece el programa para superar la asignatura, su autoestima ha mejorado con respecto al curso anterior y se ven capaces de adquirir los contenidos y alcanzar los objetivos de la materia, todo ello, debido a la atención personalizada que se les ofrece. Además, todos ellos son conscientes de la oportunidad que tienen de adquirir los conocimientos adecuados para poder incorporarse en un futuro a 4ºESO.

## **7.5. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumno con evaluación negativa en la materia en junio podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre donde hará una prueba escrita en la que se examinará de los criterios no superados durante el curso. A este alumno se le entregará, en junio, un informe indicándoles los criterios no alcanzados y se le proporcionará una propuesta de actividades de recuperación. La calificación de septiembre será únicamente la obtenida en la prueba escrita.

No obstante, los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación trimestral podrán recuperar la misma al iniciar la siguiente evaluación, salvo en la tercera que será antes de la última sesión de evaluación ordinaria. Para ello el alumno podrá hacer una prueba escrita de recuperación del mismo tipo y nivel que las efectuadas durante la evaluación o presentación de un trabajo de similares características. La nota de evaluación recuperada se obtendrá de la misma forma que en la evaluación trimestral.

### **Área lingüística (inglés)**

Si tras el transcurso del curso el alumno o alumna no alcanzara los criterios de evaluación planteados para cada curso, deberá realizar una prueba extraordinaria en septiembre con el fin de alcanzarlos. Por lo tanto, el alumno/a tendrá que recuperar únicamente los criterios de evaluación no superados durante el curso. Para ello, el alumno/a tendrá que realizar los ejercicios y actividades realizados durante el curso, estudiar contenidos de los temas del libro de clase, y realizar una prueba escrita en el mes de septiembre (los contenidos y actividades correspondientes a cada unidad didáctica pueden encontrarse en el libro de texto de clase y apuntes o fotocopias dadas en clase).

Esta prueba tendrá un peso del 80% de la nota final y el 20% restante se valorará en un video que deberán preparar y entregar en septiembre el día de la prueba escrita. Este video versará sobre cualquiera de las actividades orales realizadas durante el curso, a elección del alumno/a y podrá hacerse en parejas o individual.

## **7.6 CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN**

### **Criterios de promoción del alumnado**

1. Al finalizar cada uno de los ciclos de la etapa y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente, de manera colegiada, adoptará las decisiones sobre la promoción del alumnado, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o tutora, y con el asesoramiento del equipo de orientación educativa,

atendiendo a la consecución de los objetivos y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.

2. De conformidad con lo establecido en el artículo 13.2 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, para la toma de decisiones sobre la promoción del alumnado al ciclo o etapa siguiente se valorarán, con carácter general, el desarrollo de las competencias correspondientes a cada ciclo y, en su caso, los objetivos de la etapa.

3. El alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas deberá seguir los programas de refuerzo del aprendizaje que establezca el equipo docente.

4. La aplicación y evaluación de dicho programa para aquellas áreas no superadas que tengan continuidad serán realizadas por el miembro del equipo docente que imparta dicha área en ese curso.

5. La aplicación y evaluación de dicho programa para aquellas áreas que no tengan continuidad serán realizadas, preferentemente, por el tutor o tutora del curso al que pertenezca el alumno o alumna o bien por el docente especialista del área.

6. Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el apartado 2, teniendo en cuenta, entre otros, los resultados de la evaluación continua, el alumno o la alumna podrá permanecer un año más en la etapa. Se podrá repetir una sola vez durante la etapa. La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas de atención a la diversidad para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, y solo en el caso de que los aprendizajes no adquiridos le impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso o la nueva etapa. Excepcionalmente, y solo en el caso de que los aprendizajes no alcanzados impidan al alumnado seguir con aprovechamiento el siguiente curso, la medida de repetición podrá adoptarse en el primer curso del ciclo en el que se encuentre.

7. La permanencia de un año más en un mismo curso deberá ir acompañada de un programa de refuerzo del aprendizaje. Los centros docentes organizarán este programa de acuerdo con la normativa aplicable relativa a la atención a la diversidad del alumnado.

8. De acuerdo con lo recogido en el artículo 18.3 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, el equipo docente, asesorado por el equipo de orientación educativa, oídos el padre, la madre o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, podrá adoptar la decisión de que la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales con adaptación curricular significativa pueda prolongarse un año más de lo establecido con carácter general, siempre que ello favorezca el desarrollo de las competencias clave y, en su caso, el tránsito a la etapa educativa siguiente.

Asimismo, tal y como establece el artículo 18.6 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se flexibilizará de conformidad con la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que dicha medida es la más adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

9. Los centros docentes especificarán en sus proyectos educativos los criterios y procedimientos de evaluación y promoción a los que se refiere el artículo 24.2,

incluyendo la forma en la que los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado puedan ser oídos para la adopción de la decisión de promoción.

10. En función de lo establecido en el artículo 17.3 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, se establecerán las medidas más adecuadas, tanto de acceso como de adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones, para que las mismas se apliquen al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, conforme a lo recogido en su correspondiente informe de evaluación psicopedagógica.

## **8. TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL**

Entre las medidas que se ha adoptado para el grupo de PMAR para afianzar la competencia en comunicación lingüística, a parte de las evaluables propias del departamento, consideramos adecuado que cada falta de ortografía que tenga un alumno en una prueba escrita deberá ser enmendada por éste o bien construyendo frases en las que aparezcan la palabra que tenía la falta de ortografía o bien copiando la regla ortográfica correspondiente.

También fomentar la lectura en clase, para ello haremos que todos los alumnos lean en voz alta de manera rotativa tanto la teoría como fragmentos literarios, enunciados de los problemas que aparecen en el libro de texto de cada unidad didáctica cuando trabajamos con ellos en el aula. Asimismo, se leerán otros documentos o artículos usados como recursos.

Para facilitar a nuestros alumnos el acceso a la lectura se propondrá lecturas relacionadas con las distintas materias. Los títulos propuestos son:

- **“Fragmentos de El Quijote”** (Miguel de Cervantes)
- **El asesinato del profesor de matemáticas** (Jordi Sierra io Fabra, 2000)
- **The Canterville Ghost**(Oscar Wilde, 1983)
- **“All about Ireland”** – Área lingüística (inglés)

Los títulos propuestos se colgarán en la página web del centro y además el seleccionado para segundo se encuentra en la biblioteca del centro, por lo que se organizarán turnos para que todo el alumnado disponga de un tiempo para su lectura.

Se potenciará el uso de la biblioteca del centro. Se fomentará el uso de la biblioteca del centro para que los alumnos lean libros relacionados con las distintas materias que puedan resultar de su interés. Se atenderá con sumo cuidado la expresión oral, mediante la exposición de tareas y trabajos, así como se buscará la adquisición de nuevo vocabulario. Es necesario el uso del diccionario para consulta de palabras se significado desconocido que les permita ampliar su vocabulario. Se cuidará la expresión escrita, así como la ortografía, tanto en la realización de ejercicios, trabajos como exámenes. Se potenciará la

realización de informes, trabajos, análisis de textos científicos, etc. en los que el alumnado deba buscar, seleccionar y redactar información.

## **9. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVES**

**Comunicación lingüística.(CL).** La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT).** El uso instrumental de herramientas matemáticas de manera contextualizada contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos como la realización de cálculos, la representación gráfica y la medición de magnitudes. La Tecnología contribuye a la adquisición de la competencia en ciencia y tecnología principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

**Competencia digital. (CD).**El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC), integrado en las distintas materias, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte importante de los contenidos. La utilicen las TIC como herramienta de trabajo, es donde los alumnos adquieren los conocimientos y destrezas relacionados con el uso de las TIC que se aplicarán posteriormente. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las TIC como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y para la adquisición de destrezas con lenguajes específicos con la simbología adecuada.

**Aprender a aprender.(AA).** La contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona las distintas materias para abordar los problemas tecnológicos mediante la realización de proyectos técnicos, pues en ellos el alumnado debe resolver problemas de forma autónoma y creativa, evaluar de forma reflexiva diferentes alternativas, planificar el trabajo y evaluar los resultados. Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender.

**Competencias sociales y cívicas. (CSC).** La contribución en el trabajo cooperativa y colaborativo fomenta las las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento

de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos de las diferentes materias, especialmente los asociados al proceso de resolución de de circunstancias problemáticas. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Asimismo, la asignatura de Tecnología contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE).** La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos. En todo momento se fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos.

**Conciencia y expresiones culturales.(CEC).** La contribución de las diferentes áreas a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales. El diseño de objetos y prototipos tecnológicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

## **10. CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Los elementos o contenidos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe caracterizar la etapa.

En el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, en el artículo 6 del Decreto 111/2016 y en el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016 aparecen los siguientes elementos transversales:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales para propiciar el adecuado desarrollo personal.
- La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

- El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y de la ética empresarial.
- La actividad física y la dieta equilibrada como parte del comportamiento juvenil.
- La educación y la seguridad vial para mejorar la convivencia y la prevención de accidentes de tráfico.

Podemos afirmar que **todos los aspectos de los elementos transversales se pueden tratar desde los diferentes ámbitos**, aunque únicamente sea mediante el planteamiento de problemas, la actitud en el trabajo en clase, en la formación de los grupos, en los debates, en las intervenciones y directrices del profesor,... Aparecen así dos vías principales para el tratamiento de los elementos transversales:

- La formación académica desarrollada en clase debe estar impregnado de forma natural de acciones que fomenten actitudes entre los alumnos como la solidaridad, la igualdad, la tolerancia y el respeto, la aceptación crítica de normas, en resumen la convivencia.
- Por otro lado surgen actividades específicas en cada unidad para el tratamiento de la educación en valores, algunas de ellas realizadas interdisciplinariamente. En dichas actividades se motivará en el alumnado el uso de las Matemáticas como instrumento para analizar diversos aspectos de la realidad y se fomentará la reflexión sobre los mismos, procurando que los alumnos se formen sus propias opiniones sobre los fenómenos estudiados.

Las actividades en las que se traten los elementos transversales pueden ser una fuente de motivación ya que en estas actividades vamos a relacionar los contenidos de la materia con situaciones reales y, aunque en principio están diseñadas para provocar que nuestros alumnos reflexionen en un sentido determinado no debemos perder la oportunidad didáctica que supone utilizar la Matemática y la Física para conocer y modelizar la realidad.

A continuación, y tomando como referencia lo expuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, se presentan las posibilidades que ofrecen los contenidos de estas materias para el tratamiento de algunos de los elementos transversales:

➤ **EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL**. Las matemáticas y la física contribuyen a desarrollar el rigor en los razonamientos y la flexibilidad para mantener o modificar los enfoques personales de los temas. También permiten ejercitar la constancia y el orden para buscar soluciones a diversos problemas.

- Rigor en las definiciones de los conceptos y en las demostraciones.

- Secuenciación ordenada de los contenidos.
- Actividades que permiten desarrollar la capacidad autocrítica.
- Actividades de grupo que favorezcan la colaboración y la participación de todos en el trabajo de equipo.

➤ **EDUCACIÓN NO SEXISTA.** Las actividades que se desarrollan en grupo favorecen la comunicación entre alumnos y fomentan actitudes deseables de convivencia y de igualdad entre los sexo.

- Actividades de grupo que fomenten la cooperación entre las personas de distinto sexo.
- Recoger información en la oficina del I.N.E.M. más próxima para investigar sobre diferentes características de la población en paro (sexo, estatus económico, edad, profesión, nivel de estudios...)
- Recoger datos de las revistas de economía (o suplementos de economía de los periódicos) sobre salarios de hombres y mujeres, cargos en niveles directivos.
- Hacer un recuento del tipo de publicidad en función del sector al que se dirigen las diferentes publicaciones.
- Buscar aportaciones de hombres y mujeres al conocimiento matemático.
- En los anuncios de coches, motos,... estudiar el sexo al que pertenece el/la modelo, así como si existe alguna relación con la ‘cilindrada’ del objeto anunciado

➤ **EDUCACIÓN MULTICULTURAL.** Se pueden fomentar actitudes de respeto y de confraternidad hacia otros grupos humanos diferentes al propio, al trabajar con datos y problemas relacionados con el desarrollo económico desigual de los países.

- Cualquier actividad en la que aparezcan diferencias de raza, religión, etc., pueden servir para tratar valores de solidaridad, igualdad y cooperación entre los seres humanos.
- Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.
- Apreciación de configuraciones geométricas como cenefas, mosaicos y rosetones presentes en las grandes obras del patrimonio andaluz, como adalid de las aportaciones de los distintos pueblos que han convivido en Andalucía.

➤ **EDUCACIÓN PARA SALUD.** A las matemáticas corresponde utilizar intencionalmente ciertos problemas, por ejemplo, cuando se da la cuantificación absoluta y proporcional de los diversos ingredientes de una receta, al indicar la importancia del



consumo de fibra para la salud, los efectos beneficiosos de la práctica del deporte o los riesgos de los cambios bruscos de peso en los enfermos de obesidad.

- Analizar empleando fracciones y porcentajes la repercusión del tabaco sobre el padecimiento de enfermedades cardiovasculares.
- Utilización de los conocimientos de funciones para correlacionar la repercusión de dos factores a la hora de prevenir enfermedades.
- Realizar encuestas, tablas y gráficas sobre hábitos de salud.
- Analizar gráficas que contemplen algunas variables de la salud: temperatura, tensión arterial, nivel de colesterol,...

➤ **EDUCACIÓN AMBIENTAL.** Tanto en algunas situaciones iniciales de la unidad, como en las actividades se presentan y analizan intencionadamente temas vinculados a la educación ambiental: importancia del reciclado para cuidar el entorno, la necesidad de evitar la contaminación de los ríos para conservar la biodiversidad, el problema de la sequía, etc.

- Presentar actividades de observación del entorno, de obtención de datos mediante tablas, gráficos,... que faculten para analizar e interpretar el medio ambiente.
- A través del manejo de planos y mapas: analizar la superficie provincial, por comunidades o de toda España, de terrenos devastados por los incendios forestales de los últimos años.
- Manejando informaciones de prensa, o documentos de la Comunidad Autónoma: analizar los consumos de agua y la evolución de las reservas año tras año.
- Se pueden hacer estudios estadísticos sobre el tipo y la cantidad de productos que se reciclan en la Comunidad Autónoma (papel, vidrio, pilas usadas...)
- Encuestas sobre el uso, o no, en las casas de los alumnos de determinados productos nocivos para el medio ambiente como los aerosoles.

➤ **EDUCACIÓN PARA LA PAZ.** Analizar en la prensa diaria los gráficos estadísticos sobre la situación social y económica de los países del ‘tercer mundo’. Pueden utilizarse esos recursos para ‘generar’ una conciencia entre los alumnos para que asuman que la paz en las zonas hoy ‘conflictivas’ pasa por un más equitativo reparto de la riqueza.

- Actividades que puedan realizarse en grupo, para favorecer la colaboración y el respeto hacia los miembros del equipo.
- Actividades que impliquen el análisis de datos en problemas relacionados con el entorno social para fomentar la capacidad crítica y espíritu de tolerancia.

- Se pueden realizar estudios comparativos sobre las crisis económicas a través de la historia y la coincidencia o no con los distintos conflictos bélicos en el mundo.

➤ **EDUCACIÓN VIAL.** Las matemáticas, tanto desde su aspecto instrumental como desde el formativo, pueden influir en gran medida en la educación vial. Para desarrollar este tema se plantean:

- Actividades que contribuyen al desarrollo del sentido de la orientación y de la visión espacial.
- Ilustraciones que muestran perspectivas.
- Actividades de representación de objetos a escala.
- Realización de croquis y descripción de itinerarios.
- Lectura, interpretación y elaboración de mapas y planos.

Estos contenidos se abordarán a través de las actividades de enseñanza-aprendizaje y de la dinámica de aula planteada. En numerosas ocasiones se trabajarán estos elementos transversales inmersos en los distintos Planes y Programas del centro.

## 11. METODOLOGÍA

La **metodología** constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula, llegando a conformar un singular estilo educativo y un ambiente de aula, con el fin de facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, respondiendo a la pregunta **¿cómo enseñar?**

Está formada por una secuencia ordenada de actividades, la organización en el aula y los recursos que utiliza el profesor en la práctica educativa para perseguir el fin determinado. Aunque hay que tener en cuenta que los métodos y estrategias se tienen que subordinar a la naturaleza y a las condiciones psicológicas de quien aprende.

Ocurre a veces que, debido a los diferentes ritmos de aprendizaje, no se pueden desarrollar los conocimientos necesarios dentro del horario escolar. Por ello la enseñanza se abordará de manera que el aprendizaje se produzca tanto por descubrimiento como por recepción buscando que la presentación de los contenidos sea lo más clara posible y que posibilite un aprendizaje significativo. Por ello, esta programación está basada en un **modelo constructivista** en el que la actitud que mantienen el alumno y el profesor **permite un aprendizaje significativo** donde el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje es el alumno. El alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumno con los nuevos conocimientos.

Por lo dicho anteriormente, la metodología didáctica empleada favorecerá el trabajo autónomo de los alumnos y la implicación en su propio aprendizaje, constituirá un

estímulo para la superación individual y el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentará su autoconcepto y su autoconfianza y promoverá hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. De igual modo la concepción constructivista de la enseñanza garantiza la funcionalidad del aprendizaje ya que el alumno puede utilizar lo aprendido en circunstancias reales, bien llevándolo a la práctica, bien utilizándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

Nos centraremos en un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial. Uno de los elementos claves en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, como comentábamos anteriormente, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La metodología didáctica en estas etapas educativas será fundamentalmente activa, participativa y contextualizada, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

### **11. 1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.**

Para la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, el art. 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, establece las recomendaciones de metodología didáctica que los centros docentes de nuestra Comunidad Autónoma deberán seguir para la elaboración de sus propuestas pedagógicas, siendo las siguientes:

- 1) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
- 2) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- 3) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- 4) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- 5) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

- 6) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- 7) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- 8) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- 9) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- 10) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- 11) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

### **11.2.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

La finalidad fundamental de la enseñanza de las matemáticas y la física es el desarrollo de la facultad de razonamiento y de abstracción. Pretendemos que, al final de la etapa, los alumnos puedan aplicar sus capacidades de razonamiento a distintos contextos, tanto reales como de otro tipo.

En el planteamiento desde el área Científico-Tecnológica destacamos los siguientes aspectos según el punto de vista didáctico:

- **La importancia de los conocimientos previos.** Conscientes de la importancia vital que desde el aula se debe conceder a la exploración de los conocimientos previos de los alumnos, y el tiempo que se dedica a su recuerdo, tratamos de desarrollar al comienzo de la unidad, todos aquellos conceptos, procedimientos, etc., que se necesitan para la correcta comprensión de los contenidos posteriores. Este repaso de los conocimientos previos se plantea como resumen de lo estudiado en cursos o temas anteriores. Se llevará a cabo mediante ejercicios, pruebas u oralmente, con los que podemos detectar lagunas y conocer a los alumnos o alumnas que pueden necesitar ayuda, y los diversos niveles con los que nos podemos encontrar.

- **El alumno controla su proceso de aprendizaje.** La práctica educativa no puede tener éxito si no se consigue que el alumno sea protagonista consciente de su propio proceso de aprendizaje, de forma que sepa en todo momento qué debe conseguir al estudiar cada unidad, su nivel de conocimientos antes de abordarla, qué contenidos son los más importantes y si ha logrado los objetivos al finalizar. Además, el profesor debe fomentar, al hilo de su exposición, la participación de los alumnos, evitando en todo momento que su exposición se convierta en un monólogo.
- **El aprendizaje activo y asociado a contextos reales.** El aprendizaje de las matemáticas, para ser fructífero y responder a las demandas de los alumnos y de la sociedad, debe ser activo y estar vinculado a situaciones reales próximas y de interés para el alumno.
- **Enseñanza cíclica.** La enseñanza de las matemáticas debe llevarse a cabo de manera cíclica, de forma que en cada curso coexistan nuevos contenidos con otros que afiancen, completen y repasen los de cursos anteriores, ampliando el campo de aplicación y favoreciendo con esta estructura el aprendizaje de los alumnos y las capacidades adquiridas.
- **Adaptación en la metodología.** La metodología empleada debe adaptarse a cada grupo y situación, rentabilizando al máximo los recursos disponibles. En los primeros años de la etapa debe trabajarse el aprendizaje inductivo, a partir de la observación y la manipulación, reforzando la adquisición de destrezas básicas y estrategias personales a la hora de resolver problemas.

La resolución de problemas no debe contemplarse como un programa aparte, de manera aislada, sino integrarse en todas y cada una de las facetas y etapas del proceso de aprendizaje.

Para alcanzar estos objetivos se establecen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

- **Utilizar un enfoque desde los problemas:** Los problemas y las situaciones problemáticas deben ser el centro del proceso de enseñanza aprendizaje:  
 Para introducir los conceptos y procedimientos, se parte de situaciones problemáticas en las que estén subyacentes aquellos que se quieren enseñar.  
 Para consolidar los conocimientos adquiridos, se insiste en situaciones parecidas variando el contexto.  
 Para conseguir que el aprendizaje sea funcional, los alumnos aplican los conocimientos adquiridos a la resolución de una variedad amplia de problemas.
- **Desarrollar estrategias generales de resolución de problemas:** Tradicionalmente se ha enseñado a resolver problemas mediante la adquisición de conocimientos matemáticos y mediante el entrenamiento. En los últimos años ha cobrado fuerza también una idea desarrollada hace tiempo por G. Polya: la importancia de las estrategias en la resolución de problemas. Por todo ello,

debemos proponer problemas en los que se puedan utilizar estrategias generales, que se puedan aplicar a muchos casos particulares.

Se proponen las siguientes **estrategias metodológicas y didácticas**:

- **Crear situaciones de aprendizaje motivadoras** planteando situaciones que conecten de algún modo con los intereses y expectativas de los alumnos.
- **Promover situaciones de aplicación de lo aprendido.** El aprendizaje se produce siempre ligado a un contexto pero en la medida que haya partido de la experiencia y la problemática de los alumnos y tienda a dar explicaciones de los hechos reales, lo aprendido es más fácilmente transferible a otros contextos y situaciones.
- **Atender a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado** mediante actividades que posibiliten diferentes grados de profundización, así como mediante la utilización de diversos materiales manipulables que faciliten la atención a la diversidad.
- **Favorecer el trabajo cooperativo y desarrollar los elementos transversales** a través de debates y el diálogo con los alumnos.
- **Proponer investigaciones y actividades** para desarrollar las capacidades cognitivas (hacer conjeturas, generalizaciones, etc.) de los alumnos.
- **Potenciar el uso de distintas formas de expresión** (verbal, gráfica y simbólica), así como la traslación de una a otra.
- **Procurar que los alumnos adquieran aptitudes cuya utilidad y alcance trasciendan el ámbito de las propias Matemáticas.** En este sentido, la resolución de problemas requiere poner en juego unas estrategias de pensamiento, que son extrapolables a otras áreas de conocimiento de la propia realidad.

El **método de trabajo** que se seguirá para desarrollar estos aspectos será:

- Cuando los contenidos a presentar lo propicien se comenzará con una introducción histórica que sirva para introducir y ayudar a la comprensión y evolución de los conceptos a través de una perspectiva histórica para así motivar al alumnado y captar su atención ayudando al aprendizaje de la materia.
- Se presentará un esquema general de la unidad didáctica con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar. Además se comenzará cada sesión recordando lo visto en las sesiones anteriores y se continuará presentando el plan de trabajo previsto para esa sesión.
- Partir de los conocimientos previos de los alumnos haciendo hincapié en la corrección de errores que pueden obstaculizar el aprendizaje posterior. Los errores que manifiesten los alumnos servirán al profesor para detectar las dificultades que tengan los alumnos y así adecuar su intervención.

- Siempre que sea posible se introducirán los contenidos partiendo de situaciones problemáticas en las que esté subyacente aquello que se quiere enseñar. De esta forma se intenta conseguir que los alumnos sientan interés por la unidad didáctica.
- Los contenidos de cada bloque no parecerán aislados sino que se relacionarán, siempre que se pueda, con la realidad y entre ellos.
- Revisar la realización de los ejercicios por parte de los alumnos y reorientarlos hacia la respuesta correcta reflexionando las causas de los errores.
- Al finalizar cada unidad se sintetizarán los contenidos estudiados pudiendo analizar los errores más comunes.

## **12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad estarán dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.

Existen tres grandes categorías para organizar la respuesta educativa:

- MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### **12.1 MEDIDAS GENERALES DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global.

Tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

- Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Desdoblamientos de grupos en las áreas de carácter instrumental.

- Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico.
- Acción tutorial.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Metodologías didácticas basadas en proyectos.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo.

Además de ellas, a nivel de aula existen otras medidas ordinarias que todo docente puede aplicar en el aula con todo el alumnado y, en especial, con el alumnado neae.

## **12.2 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **Programas de refuerzo del aprendizaje**

Sustituyen a las ACNS y a los planes específicos personalizados para el alumnado que no promociones de curso y a los programas de aprendizajes no adquiridos.

### **Programa de materias generales del bloque de troncales en 1º ESO**

Para asegurar los aprendizajes de LCL, MAT y primera lengua extranjera.

### **Programa de refuerzo de materias generales del bloque de troncales en 4º ESO**

Para facilitar la superación de las dificultades en estas materias.

### **Programa de profundización**

Consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación.

## **12.3 MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad, que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.

- **Apoyo dentro del aula** por el profesorado especialista en Pt o AL.



- **Programas específicos** para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- **Atención educativa** al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.
- **Flexibilización** del período de escolarización para el alumnado de altas capacidades.
- **Permanencia extraordinaria** (sólo alumnado NEE)
- **Escolarización en un curso inferior** al que le corresponde por edad para alumnado de incorporación tardía en el sistema educativo. (para quienes presenten un desfase de más de dos cursos).
- **Atención específica** para el alumnado que se incorpora tardíamente y presenta graves carencias en la comunicación lingüística.
- **Fraccionamiento del currículo**, para alumnado neae, alumnado que se encuentre en situación personal de hospitalización o convalecencia domiciliaria, alumnado que curse simultáneamente bachillerato y enseñanzas profesionales de música o danza, alumnado que acredite la condición de deportista de alto nivel.
- **Exenciones de materias**, para el alumnado neae. Pueden ser objeto de exención las materias de educación física, y segunda lengua extranjera, total o parcial. Para la materia de primera lengua extranjera I y II, sólo podrá realizar una exención parcial al tratarse de una materia general del bloque de troncales.

## **PROGRAMA DE ADAPTACION CURRICULAR**

### **1. ADAPTACIONES CURRICULARES DE ACCESO**

- Son modificaciones en los elementos físicos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación.

### **2. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS**

- Suponen modificaciones en los objetivos y criterios de evaluación en el área adaptada, la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Podrá aplicarse cuando el alumno presente un desfase curricular de al menos dos cursos en el área y el curso en que se encuentre escolarizado.

### **3. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES**

- Contemplan propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del periodo de escolarización.

**12.4 CUADRO RESUMEN ALUMNADO CON MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

**3º ESO A**

ALUMNO	DIAGNÓSTICO	MEDIDAS A.D.	APOYOS QUE RECIBE
N.C.A.	DIA: dislexia, disgrafía, disortografía.	PMAR	PMAR
S.F.L.	DIA: dislexia.	PMAR	PMAR
D.S.L.	Compensatoria	P.T y P.R.	P.T y P.R.

**3º ESO B**

ALUMNO	DIAGNÓSTICO	MEDIDAS A.D.	APOYOS QUE RECIBE
J.F.M.	Talento complejo	ACAI PECAI PE	
E.M.I.	DIS moderada	ACS el curso anterior en LCL, MAT, ING, EPVA, MUS, FYQ, GYH, TEC	<b>Vanesa:</b> Lunes a 5ª h. en FYQ (Maria) Martes a 4ª h. en MAT (Inma). Miércoles a 1ª h. en LEN (Raúl) y a 3ª h. en MAT Jueves a 2ª h. en ING (Montse) Viernes a 3ª h. en LEN (Raúl)  <b>Isidro:</b> Lunes a 4ª h. en MAT.
S.J.P.M	TDAH combinado	PMAR	PMAR
D.R.L.	Talento simple	PECAI PT	
C.S.R.	DIA: dislexia, disgrafía, discalculia.	PMAR	PMAR

**13. ADAPTACIÓN A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE DOCENCIA TELEMÁTICA**

En previsión ante lo que pueda ocurrir, desde el inicio de curso se podrán en marcha diferentes iniciativas:

- Correo corporativo para todo el alumnado y profesorado.
- Intensificación del trabajo mediante la plataforma Google Classroom.

Ante un posible confinamiento o período de cuarentena del centro educativo o de unidades, se e tomará como referencia el horario base establecido para cada grupo con los siguientes ajustes:

- 2/3 como máximo del horario lectivo para clases on-line.
- 1/3 como mínimo para trabajo individual del alumnado y correcciones del profesorado.

Se respetará en todo caso el horario de la jornada lectiva, procurando que las clases online sean en horario de 08:20h a 14:50h.

Resultará esencial la comunicación con las familias vía iPasen y las publicaciones en la página web del centro y redes sociales.

#### 14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Un recurso didáctico es cualquier material que se ha elaborado con la intención de facilitar al docente y, a su vez, al alumnado el desempeño de la labor de enseñanza-aprendizaje.

El uso de diversos y adecuados recursos potencia el interés del alumnado y facilitan la comprensión de los contenidos tratados; misión fundamental para promover el aprendizaje de las nuevas tecnologías. El procurar una variada gama de situaciones de trabajo, como juegos, elaboración y desarrollo de trabajos, el uso de textos de Historia de los ordenadores, emplear programas informáticos, emplear unidades didácticas interactivas, etc... pueden resultar útiles para nuestros propósitos.

En PMAR están disponibles los siguientes materiales:

- Libros de texto de diversas editoriales.

	2PMAR	3PMAR
Ámbito sociolingüístico:	Ámbito Lingüístico y Social I(Bruño )	Ámbito Lingüístico y Social II (Bruño )
Ámbito científico matemático:	Ámbito científico y matemático I (Bruño)	Ámbito científico y matemático II ( Bruño )
Inglés	Teamwork 2 (Burlington books )	Teamwork 3 ( Burlington books )

- Cuadernos monográficos.

- Guías didácticas.
- Mapas físicos y políticos. Un globo terráqueo.
- Calculadoras científicas y gráficas.
- Radiocassete y reproductor dvd
- TV
- Algunos materiales como reglas, transportador, etc.
- Juegos matemáticos, cartas, dominós, tangram,...
- Ajedrez, dado que el centro está adscrito al programa AulaDjaque.

#### **14.1.- MATERIAL DISPONIBLE EN INTERNET.**

Internet hace posible el acceso a un volumen de información, desde cualquier parte del planeta, inimaginable hace tan sólo unos años. Además, esta información tiene un carácter horizontal, es decir no está filtrada y puede volcar la información que le parezca en la red. Esto, que a priori parece una ventaja, se convierte en un inconveniente por el carácter de algunos contenidos de la red y hace cada vez más importante la educación en un uso responsable de las nuevas tecnologías. Por eso se plantean dos estrategias de trabajo, por un lado trabajar con una selección limitada de sitios interesantes ya que a partir de ellos encontraremos enlaces hacia lo que necesitamos. Por otro lado, es conveniente en otras ocasiones, contar con una selección de direcciones de internet con actividades para su uso directo en clase:

Educación 3.0: <https://www.educaciontrespuntocero.com>

Proyecto descartes: <https://proyectodescartes.org/descartescms/>

Amo las mates: <https://www.matematicasonline.es/>

Literatura, arte mitología: <https://rz100arte.com/>

Lecciones de Historias: <https://leccionesdehistoria.com/>

Laboratorios virtuales:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/tag/laboratorio-virtual/>

La mansión del inglés. [www.mansioningles.com](http://www.mansioningles.com)

Algunos de los programas de software libre que podrán usarse serán:

- Wiris: se trata de una calculadora con muchos contenidos matemáticos que se puede usar a través de internet sin necesidad de descargárselo (puesta a disposición de los centros por la Consejería de Educación).

- Openoffice: paquete ofimático no privativo.
- GeoGebra: que se usará para el bloque de geometría

Aplicaciones para dinamizar las clases y fomentar el trabajo

Kahoot : Herramienta que se puede usar para diseñar juegos interactivos en clase.

Edpuzzle: Preguntas directas durante el visionado de un vídeo.

Plickers: juegos multirespuestas, en los que no necesitan dispositivos, sino tarjetas con códigos de barras..

Creador de comics online: <https://www.storyboardthat.com/es/comic-maker>

Creador de líneas de tiempo: <https://es.venngage.com/features/hacer-linea-de-tiempo>.

Aprende inglés con Coldplay.

Además de todas las aplicaciones incluidas en el gsuite del centro.

## 14.2. MATERIAL AUDIOVISUAL

Aunque la irrupción de las T.I.C. haya hecho perder terreno a los materiales audiovisuales “clásicos” no podemos dejar de tenerlos en cuenta en nuestra acción didáctica.

El canal del profesor Julio presenta una serie de videos exponiendo problemas sus resoluciones y comentarios. El canal es **julioprofenet** en youtube.

**Rosa Liarte Alcain** tiene un canal dedicado a Historia y a las nuevas tecnologías.

Historias de **Troncho y Poncho** para adentrarte en el mundo de las matemáticas.

## 15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO

Estas actividades tienen como objetivo interesar a los alumnos en la materia y mostrarles otra visión de ésta.

Las actividades que se pretenden llevar a cabo a lo largo del curso escolar son las siguientes:

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS INGLÉS

- Se propondrá desde el departamento una **YINCANA** en el entorno. Pondrá ser realizada por todo el alumnado.
- Visita al cine para el visionado de una película en versión original subtitulada (a determinar dependiendo de la oferta en el momento de la realización de la actividad). Esta actividad se podrá ofertar a todos los cursos de E.S.O., si bien, se priorizarán los cursos superiores.
- Visita a Málaga para asistir a una obra de teatro en lengua inglesa. Para 1º y 2º de la E.S.O., extensible a 3º y 4º.

#### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES INGLÉS

- En principio no se ha propuesto ninguna actividad extraescolar. El departamento podrá organizar diversas actividades dependiendo de la oferta existente a lo largo del curso.

#### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO

- Visita geométrica por Cómpeta. Se buscarán figuras geométricas en el pueblo para promover la relación entre las ciencias y el mundo que nos rodea.

\*\*Los alumnos de PMAR, participarán en las actividades y complementarias organizadas por los diferentes departamentos para el curso de 3º de la ESO.

### 16. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La programación no queda completa si no se expone el método de evaluación de la misma y de la práctica docente llevada a cabo.

La **evaluación de la programación**, que será de forma periódica, se llevará a cabo realizando análisis y reflexiones que nos permitirán conocer en qué medida lo desarrollado en el aula se ha ajustado a la planificación realizada, cuáles fueron los problemas más destacables encontrados y cuáles serán las mejoras que se introducirán.

Para evaluar el funcionamiento de la programación se utilizarán preferentemente los criterios de adecuación, coherencia, funcionalidad y suficiencia para enjuiciar los siguientes indicadores:

- Adecuación de los elementos de la programación (objetivos, contenidos, metodología, evaluación,...) a las características del alumnado.
- Desarrollo de los contenidos programados.
- Metodología empleada en cada una de las unidades didácticas.
- La organización y secuenciación de los contenidos en unidades de trabajo y temporalización.
- La incorporación y tratamiento de los elementos transversales.

- El diseño de actividades en función de los momentos de la enseñanza y de los estilos de aprendizaje del alumnado.
- Si los recursos (materiales, organización, fuentes de información,) han sido adecuados.
- Los posibles retrasos en el desarrollo de las unidades didácticas, sus causas y posibles soluciones.
- Las medidas de individualización llevadas a cabo con especial atención a las medidas utilizadas en alumnos con necesidades específicas.
- El desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y la construcción de aprendizajes significativos por parte del alumnado.
- Los instrumentos de evaluación utilizados, su relación con los contenidos programados y el trabajo realizado por el alumno.
- La participación del alumnado en el desarrollo de las unidades didácticas y su evaluación.

La **evaluación del profesor** se hará mediante la entrega de un cuestionario que contendrá una serie de preguntas abiertas que se propondrán a los alumnos. Esta evaluación será de carácter anónimo por parte del alumno, y tendrá como finalidad concienciar al profesor del resultado del trabajo desarrollado para así introducir las mejoras que crea convenientes.

# **ANEXOS**



# ANEXO I. CALENDARIO ESCOLAR 2021-2022



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
Delegación Territorial de Educación de Málaga

## Calendario escolar 2021-2022 Málaga

Septiembre 2021		Octubre 2021												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5					1	2	3
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	

10 Inicio curso Primaria  
15 Inicio ESO/Bach/FP/ Educación Permanente  
20 Inicio EO/ Artísticas Superiores

12 Fiesta nacional de España

Noviembre 2021		Diciembre 2021											
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
29	30						27	28	29	30	31		

1 Festividad de todos los santos

6 Día Constitución Española  
8 Día de la Inmaculada  
24 Inicio vacaciones Navidad

Enero 2022		Febrero 2022												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
					1	2			1	2	3	4	5	6
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	
24	25	26	27	28	29	30	28							
31														

5 Fin de vacaciones de Navidad  
6 Día de Reyes  
7 Día de la Comunidad Educativa

28 Día de Andalucía

Marzo 2022		Abril 2022												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	6					1	2	3
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		

1, 2, 3 y 4 Semana Blanca

11, 12 y 13 Vacaciones de Semana Santa  
14 y 15 Jueves y Viernes Santo

Mayo 2022		Junio 2022												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
						1				1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				
30	31													

2 Día del trabajo por Domingo día 1

24 Fin días lectivos

**ANEXO II - Resolución de 22 de octubre de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se aprueba el Código de Conducta en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profesionales públicos de la Administración de la Junta de Andalucía.**